Representación exclusiva en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

# EL LITORAL

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 1 | TARIFA REDUCIDA Concesión No. 766

Año XV — No. 3493 — Servicio informativo de la Agencia AMERICAL — Edición de 14 Páginas — SANTA FE, Martes 18 de Octubre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

# *No Será Dirigido Ningún "Ultimatum" al Gral. Justo por los Demóc. Nacionales*

**De la reunión de esta tarde del Comité Nacional, es posible que sólo salga una declaración relativa a la política financiera del gobierno**

### SE HABLARA EN UN MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 18. — En los círculos políticos se espera con explicable interés la determinación que adopte el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional que debe reunirse después de las 18 horas en su local de la calle Florida.

Ese organismo debe escuchar el informe producido por la comisión especial designada en la última sesión para asesorar al Comité Nacional respecto a los importantes puntos planteados por la misma agrupación de la provincia de Entre Ríos, como también respecto de los términos que contendrá la declaración que ha anunciado el partido.

La mencionada comisión se expedirá respecto a los aspectos financieros y económicos, quedando la cuestión política a cargo del Comité Nacional.

En tal sentido, los comentarios giran alrededor de la actitud que asumirán las autoridades partidarias con respecto al gobierno nacional considerándose qeu la determinación que se adopte estará encuadrada dentro de un amplio espíritu conciliador; señalará la necesidad de modificar la política financiera y económica que los demócratas nacionales repuntan perjudicial para el país. Se descarta, desde luego, la presentación del ultimatum que los rumores circulantes daban como seguro que sería presentado al gobierno nacional, y aún, se dice que el aspecto político del país no será encarado hasta tanto se reuna la convención nacional.

Sin embargo, otros dirigentes piensan que en la declaración dirigida al pueblo de la república se harán algunas manifestaciones relativas a la orientación democrática del partido, se ratificará su respecto a la Ley Saenz Peña y se encarará otros asuntos de la misma índole.

En general, se considera que la declaración dirigida al país, que vendrá a sobrevivir la presentación al gobierno contendrá, además de los puntos ya mencionados, el informe financiero de la comisión respectiva, el que segun se afirma, contiene una censura para la gestión financiera del gobierno, y especialmente al Empréstito Patriótico. Asimismo, se referirá a la posición del partido dentro de la "concordancia", estimándose que esta se mantiene en todo su vigor.

# EL GABINETE RUMANO

**Se ha encargado a Mainon que lo forme**

BUCAREST, 18 — El rey ha pedido a Mainon que forme nuevo gabinete, esperándose que el citado político aceptará el encargo y comenzará hoy mismo a ofrecer carteras.

Asimismo, se dice que es probable que ocupe un ministerio Titulesco.

# VAN A RESCATAR A LA SEÑORA DE PAWLEY

**Hacia Pasham partieron en un tren blindado funcionarios ingleses y nipones**

### NEGOCIACIONES

YINCHOW, 18 — Un grupo de funcionarios japoneses y británicos, han partido hoy en un tren blindado hacia la localidad de Pasham con la esperanza de acelerar las negociaciones y obtener la libertad de la señora Pawley y el señor Cocrakne, que se encuentran prisioneros de los bandidos chinos.

Las negociaciones han sido iniciadas hace tiempo y se espera obtener el rescate de los secuestrados.

# PERSIGUEN EN ROSARIO A LOS "MAFFIOSOS"

**Se han practicado allanamientos que dieron lugar a la detención de 89 sujetos**

### LOS BUSCADOS

ROSARIO, 18 — Esta madrugada la policía local dió una intensa batida en busca de una banda de maffiosos. Alrededor de 15 comisiones policiales fueron destacadas a cumplir las diligencias encomendadas, y salieron de madrugada cuando estarían durmiendo y no intentarían fugar o resistirse.

Fueron detenidos 89 maffiosos, la mayoría de ellos conocidos por la policía, secuestrándose en sus domicilios 12 escopetas con el caño cortado, un winchester, seis revólvers y gran cantidad de balas.

La policía de Buenos Aires ha pedido la detención de Vicente Tarano, de quien se supone sea Tomás Tarano, que en la esquina de San Luis y España fué muerto hace años de un tiro de escopeta por el lechero Daimotto, a quien perseguían los maffiosos. En cuanto al presunto jefe de la banda que secuestró al Dr. Favelukes, un individuo apellidado Chiarenza, se supone que sea el mismo que estuvo detenido en ésta a raíz del secuestro de los menores Nannini y Gironacci y que fué puesto en libertad cuando se comprobó que no había pruebas en su contra.

# *Los Nipones han Tomado a Huaijen*

**Los japoneses prosiguen con actividad su campaña contra los sediciosos**

MUKDEN, 18 — En el cuartel general de las fuerzas japonesas, se informaba hoy, que a pesar de las nevadas prematuras que han comenzado a caer sobre la Manchuria, se continúa con toda actividad la campaña contra los guerrilleros insurgentes.

Los soldados nipones han ocupado la ciudad de Huaijen.

# FUE ACUSADO EN LOEBECK UN MEDICO

**Los niños muertos por descuido, el año pasado**

LOEBECK, 18. — Como resultado del proceso iniciado en 1931 por el error que provocó la muerte de 76 niños a quienes se aplicó equivocadamente suero antidiftérico, se ha acusado al especialista búlgaro Dr. Karl Genter.

La acusación se funda en que aplicó a tres niños que fallecieron, las inyecciones con agujas no esterilizadas y no han tenido en cuenta los acusadores que salvó a 34 niños a quienes varios colegas habían dado por perdidos.

# UN ATENTADO TERRORISTA EN ORENSE

**Arrojaron tres bombas, sin que se registraran desgracias personales**

ORENSE, 18. — En la ciudad de Monmort de Temus, se ha producido un atentado terrorista que felizmente no ha registrado desgracias personales.

En efecto, varios desconocidos a quienes la policía pretende individualizar, arrojaron tres bombas contra la casa del ingeniero de Minas, Frigo, sin causar desgracias personales.

Se ignoran las causas que puedan haber motivado este atentado.

# PARAGUAY CUMPLE EN TODAS SUS PARTES LA CONVENCION DE LA HAYA DEL AÑO 1899

**El tratamiento a los prisioneros es correcto y no sólo es incierto que se los envíe al frente, sino que ni se los obliga a trabajar**

### NOVEDADES EN EL CHACO

ASUNCION, 18. — La Cancillería ha dado el siguiente comunicado:

"Segun documento que poseemos, el gobierno de Bolivia se proponía, a principios de setiembre, iniciar una ofensiva a fondo para dominar todo el litoral del Río Paraguay. La ejecución de este plan consistía en apoderarse de los fortines Carlos Antonio López, (Pitiantuta), en el sector Norte, Boquerón, Toledo y Corrales, en el sector del centro, y Falcón en inmediaciones de Samaklay, antigua posición paraguaya de que se apoderaron los bolivianos el año pasado.

El plan del estado mayor boliviano se basaba en falsos calculos acerca de que el Paraguay no podría armar un contingente de siete mil hombres, "desde que los fusiles adquiridos en España eran inservibles". Los armamentos adquiridos por el Paraguay, al contrario, son nuevos, adquiridos en Europa con economías del país y no con empréstito que hipotecarán el porvenir nacional.

El ejército paraguayo, dirigido por el Comando en jefe y por oficiales paraguayos, posee elementos que llevan el sello nacional, cosa que en cualquier momento puede demostrarse.

"Nuestro ejército se ha conducido de acuerdo a su tradición en su trato con los prisioneros y los jefes y oficiales se hallan alojados en una dependencia de la Escuela Militar de Asunción y los soldados reciben el trato adecuado.

Los heridos son debidamente atendidos y se ha comprobado que la mayor parte de los heridos procedentes de Boquerón estaban aguasanados.

Las fuerzas invasoras carecen de material sanitario y de personal idóneo, y no contaban siquiera con sueros anticangrenosos y antitetánicos, ni proveían a sus hombres del paquete individual para curaciones.

El Paraguay cumple y ha cumplido en todo momento con las leyes de la guerra y se ha ajustado en sus procedimientos a la Convención de 1899 de La Haya, no haciendo, por lo demás, uso de las facultades de aquella convención en cuanto autorizan a los estados beligerantes a usar en trabajos a los prisioneros.

Las líneas paraguayas están abiertas para todos los observadores imparciales, y en el frente se encuentran, el ilustre americano Dr. Luis Alberto de Herrera, testigo calificado de todo lo que ocurre en los campos de batallas; el agregado militar argentino Coronel Schweizer, los corresponsales de "La Nación" de Buenos Aires, señor Dominguez, y de "El Pueblo" de Montevideo, y muchos otros más.

Finalmente, por decreto número 45.195, se ha creado la oficina de informes de prisioneros, siempre de acuerdo a lo dispuesto por la Convención de La Haya, solicitándole a este efecto la ayuda del gobierno uruguayo.

### EN BOQUERON

BOQUERON, 18. — Hoy a mediodía, poco antes de ser conducido a Asunción, tuvimos oportunidad de entrevistarnos con el comandante boliviano Cardenas, tomado prisionero en los montes por una patrulla paraguaya.

Cardenas, al ser atacado su regimiento, se ocultó en los bosques y anduvo errante tres días, siendo detenido al salir al camino.

Como informamos, el regimiento que comandaba Cardenas, Padilla, No. 35, fué destruído poco después de la toma de Yucra.

BOQUERON, 18. — En su tienda de campaña, tuvimos oportunidad de cambiar algunas palabras con el Comandante Estigarribia, a quien encontramos acompañado de su Estado Mayor. Con la serenidad de siempre nos dijo que las operaciones se desarrollaban normalmente y que actualmente tenía sus fuerzas ocupadas en desalojar al enemigo de las cercanías de las posiciones últimamente tomadas.

Junto con algunos oficiales paraguayos hemos tenido oportunidad de observar las fortificaciones construidas por los bolivianos en Boquerón, que llaman la atención por la perfección con que han sido terminadas.

# LOS ATENTADOS DEL DOMINGO EN CORDOBA

**La policía no cree que sean estudiantes federacionistas los autores**

### INVESTIGACIONES

CORDOBA, 18 — Nada se ha conseguido hasta ahora en la investigación que se realiza, tendiente a individualizar a los autores de los atentados cometidos el domingo a la madrugada contra el domicilio de los doctores Walker y Albarenque, y continúan las autoridades policiales guardando en la más estricta reserva los detalles de la pesquisa.

Hasta esta madrugada, continuaban detenidos los estudiantes que fueron arrestados desde el primer momento, con excepción del presidente de la Federación Universitaria señor Bordone, que recobró su libertad ayer.

Se sabe que la policía busca con todo interés a un automóvil Dodge, en cuyo interior se cree viajaban quienes colocaron las bombas, agregándose, también, que se ha descartado la posibilidad de que sean estudiantes de la Federación los que hayan consumado los atentados.

Se ha ordenado un examen pericial de los fragmentos de bombas hallados en los sitios en que explotaron éstas.

El agente de policía que resultó lesionado de tal gravedad que fué menester amputarle una mano, ha sido ascendido a cabo por la superioridad, siendo satisfactorio su estado, así como el de las demás víctimas.

# UNA CORONA EN LA TUMBA DE T. EDISON

**Fué colocada esta madrugada por ingenieros de su empresa**

WEST GRANGER, 18. — Tres ingenieros-jefes de la empresa de Thomas Alva Edison, desafiando la lluvia y la obscuridad, colocaron esta mañana en la tumba de Edison una corona de flores.

El acto tuvo lugar a las 3.23 horas, momento en que falleció Edison hace un año.

# UN ROBO DE JOYAS MUY VALIOSAS

**Ha sido perpetrado en una localidad española**

LLORCA 18. — Entraron ladrones en la casa de la señora Lucía Fernández, llevándose un poco de dinero en efectivo y gran cantidad de alhajas.

Estas últimas han sido valuadas en la suma de 1.500.000 pesetas, agregándose que el dinero alcanza a 6.000.

# PROMOVIO UN ESCANDALO EN Pleno CENTRO

**Una persona que dejó de abonar un gasto en un dancing**

BUENOS AIRES, 18 — Esta mañana ocurrió frente a un dancing central, un hecho de gravedad que adquirió por momentos el verdadero espectáculo de un film policial.

A media noche, concurrió al Dancing Chanteclaire situado en Paraná entre Corrientes y Lavalle, Miguel Angel Tello, argentino de 32 años de edad, empleado del Banco de la Nación. Sentado ante una de las mesas del salón, Tello consumió bebidas por valor de 4.70 pesos y al ir a pagar dicha cuenta, seguramente, que no tenía en su poder el dinero necesario para ello, pretendió entonces escabullirse sin ser visto y trató de llegar a la calle donde subió rápidamente a su automóvil, tratando de fugar.

Sin embargo, el mozo Santiago Pérez, de 32 años, casado, advirtió sus maniobras y se lanzó en su persecución trepándose en el estribo del coche, mientras daba grandes voces.

Tello huía velozmente por calle Paraná y tomó por Corrientes, donde, exasperado, dió un fuerte empellón a Pérez, lanzándolo sobre el pavimento; el golpe fué de tal naturaleza que el infeliz mozo perdió el conocimiento, mientras los testigos que lo socorrían comprobaban que de su cabeza manaba sangre. Conducido al hospital Rawson, se comprobó después que tenía fracturada la base del cráneo y que es difícil salvarle la vida.

El automóvil de Tello continuó la fuga, tomando hasta Sarmiento y de ésta a Uruguay, perseguido por varios automóviles particulares y agentes de policía que creían vérselas con un delincuente peligroso, hasta que al fin se lo detuvo, no sin antes alarmar al barrio con numerosos disparos al aire.

La multitud que se había reunido al ruido de los disparos, pretendió lanzarse sobre el conductor para lincharlo, debiendo la policía hacer esfuerzos para librarlo.

# La ciudadanía honoraria de Cambridge

**Ha sido aceptada por el Príncipe de Gales**

LONDRES, 18 — El príncipe de Gales, aceptó hoy la ciudadanía honoraria de Cambridge, pidiendo para ello que no se efectuaran gastos para obsequiarlo con banquetes, como es estilo.

# INCENDIOSE UNA TIENDA

**Las pérdidas se estiman en 25.000 pesos**

ROSARIO, 18. — En horas de la madrugada de hoy se incendió la tienda de calle San Martín 836, propiedad de Alberto y Armando Astre.

Las pérdidas — el fuego destruyó totalmente el negocio — se estiman en 25.000 pesos, habiendo seguros por 21.000.

# RIVAROLA SERA EXCLUIDO DE LA 1a. DE HURACAN

**El próximo domingo actuará Cordero en su reemplazo**

### RACING Y BOCA

BUENOS AIRES 18. — Los dirigentes del Club Huracán, que acaba de restar un punto del campeonato que patrocina la Liga Argentina de Profesionales, a River Plate, se aprestan a hacer lo mismo con otros conjuntos que ocupan un lugar preponderante en la tabla de posiciones. A esos efectos, los dirigentes de la entidad del "globito", se proponen reforzar su equipo, introduciendo algunos cambios que darán mayor potencialidad al equipo. Estos cambios, no alcanzarán más que a su línea delantera. El insider derecho Antonio Rivarola, que el domingo pasado fracasó ostensiblemente es casi seguro que sería excluído del team superior, ocupando su lugar el player Cordero, de buena actuación en la segunda división, quién formaría ala con Carricaberry.

La delantera de Huracán en definitiva, se presentaría así: Carricaberry, Cordero, Marantonio, De los Santos y Onzari.

**En Racing, habrá cambios**

BUENOS AIRES 18. — El domingo próximo reaparecerá en el primer equipo del Racing Club, el celebrado back izquierdo Paternoster, quién ocupará el puesto de "Pechito" De la Torre, con el objeto de darle mayor potencialidad a la defensa albiceleste.

**Un debut en Boca Juniors**

BUENOS AIRES 18. — Los dirigentes de Boca Juniors, tienen el propósito de hacer debutar el próximo domingo a un jugador tucumano, que ocupa el puesto de wing derecho y de quién se dice que es un excelente elemento, de grandes condiciones para desempeñarse en ese puesto.

El citado player llámase Hugo Padilla y existe expectativa entre los admiradores de Boca Juniors, por ver como se desempeña este elemento.

# Hay normalidad en la ciudad de Belsfat

**Se ha suspendido la orden del toque de queda, con ese motivo**

BELSFAT, 18. — En vista que ha renacido la tranquilidad en esta ciudad, las autoridades han resuelto hoy suspender la orden del toque de queda, que se venía haciendo efectiva desde días atrás.

La normalidad es absoluta y se confía en que no se registrarán otros incidentes en vista de las severas medidas adoptadas.

# LA HUELGA de PESCADORES DE VIGO

**Continúa sin solucionarse, pese a los esfuerzos realizados**

VIGO, 18. — Como continúa sin aparente solución la huelga que iniciaran los pescadores de esta ciudad hace días, éstos han resuelto enviar a sus hijos a las aldeas vecinas para que los alimenten y cuiden mientras persiste el actual estado de cosas.

# INGLATERRA DISCUTIRA LAS T. ADUANERAS

**Ha convocado para ello a los gobiernos de Dinamarca, Suecia y Noruega**

LONDRES, 18. — El gobierno de Gran Bretaña ha convocado a los gobiernos de Dinamarca, Noruega y Suecia para discutir las tarifas aduaneras.

Estas conferencias se realizarán en esta ciudad, próximamente.

# Mañana pelea Alberto Lowell y Félix Delfino

**El encuentro ha despertado inusitada expectativa**

BUENOS AIRES 18. — Mañana, en el amplio ring del Luna Park, se efectuará el combate, ya anunciado, entre el campeón mundial de los aficionados de peso pesado Alberto Lowell y Félix Delfino, un elemento que se ha destacado últimamente como un boxeador amateur de raras condiciones.

El encuentro ha despertado gran interés, en base a la primera presentación que efectuará Lowell después de su resonante victoria obtenida en Los Angeles.

# HASTA DESPUES DE NOVIEMBRE HA POSTERGADO SU VUELO EL PILOTO FRANCES LUC. MERMOZ

**No pudo elevarse más que a unos treinta metros con la pesada carga de su avión y vació los estanques de gasolina**

### EL VUELO DE BOUSSANTROT

ISTRES, 18. — Los aviadores Lucien Mermoz y Mailloux han postergado su vuelo transoceánico a Sud América, hasta después de noviembre. En cuanto a Bossoutrot y Rossi, han diferido la fecha de su partida, de hoy, hasta mañana por lo menos.

Mermoz y el capitán Mailloux, después de algunas tentativas y laboriosos esfuerzos, consiguieron elevarse con su aparato a las 7.22 horas tratando de iniciar su viaje de 6.400 millas hasta Buenos Aires, pero el aparato sólo se levantó hasta unos treinta metros y como los aviadores notaran que les sería imposible seguir volando, Mermoz dispuso que se vaciaran los tanques de gasolina para disminuir peso, dió unas vueltas por los alrrededores y aterrizó felizmente.

Al descender, declaró Mermoz que por lo menos hasta después de noviembre no haría ninguna nueva tentativa.

ISTRES, 18. — El aviador Mermoz ha declarado que se sentía satisfecho al haber cumplido su intento de elevarse en 78" con un peso superior a 10 toneladas.

Agregó:

"Ordené que se vaciaran los tanques de gasolina porque no era posible volar normalmente con un viento que soplaba en ráfagas fuertes.

"Como ha pasado el período de la luna llena, no levantaré vuelo hasta la próxima luna llena de noviembre.

"Regresaré a París en mi aparato, con objeto de someterlo a algunas reparaciones que considero imprescindibles".

Bossoutrot, por su parte, manifestó que tenía esperanzas en iniciar el vuelo hoy o mañana.

# Continuarán la oposición al P. Socialista

**Así lo ha resuelto la Unión General de los Trabajadores de Madrid**

### LOS FERROCARRILES

MADRID 18. — La Unión General de los Trabajadores, en su reunión celebrada hoy ha resuelto continuar su oposición al partido Socialista, que venía realizando desde hace tiempo, por la causas que son ya suficientemente conocidas.

MADRID 18. — En el Congreso de la Unión de los Trabajadores, realizado en esta ciudad, se acordó por unanimidad, elevar un petitorio al gobierno republicano, solicitando la nacionalización de las líneas ferrocarrileras de toda la península.

# *La Rebelión Cristera en Jalisco (M.)*

**Ha sido arrestado el fraile Ramón González, presunto dirigente**

### EN JUCHITAN

MEJICO, 18 — Se ha dado órdenes para que 600 soldados partan hasta Jalisco donde la policía asegura haber descubierto una rebelión religiosa, a cargo de los fanáticos conocidos con el nombre de "cristeros".

Dícese que ha sido arrestado el fraile Ramón González, uno de los dirigentes de la rebelión y dos mujeres complicadas en la misma.

MEJICO, 18 — Un mensaje de Osaka anuncia que se han enviado tropas a Juchitan a raíz de una reñida batalla entablada entre policías y "cristeros".

Agrégase que han sido muertos el alcalde y dos políticos.

# *EL SUMARIO POR LA MUERTE DEL Chauf. GONZALEZ*

**Ha prestado declaración el jefe de policía de San Lorenzo**

### LOS OMNIBUS

ROSARIO, 18 — Ante el juez de instrucción, doctor Rinessi, ha declarado el jefe de policía de San Lorenzo, señor Eduardo Berghi y el secretario de la misma, en el sumario que se levanta por la muerte del chauffeur José González, cuya verdadera forma trátase de establecer. La parte querellante, ha pedido que se efectúen por el juzgado diversas diligencias.

**Se han adquirido cerca de 30 ómnibus**

ROSARIO, 18 — Cerca de 30 ómnibus ha adquirido ya la empresa municipal mixta de transportes, con la promesa de pagar el 25 o|o en efectivo y el 75 o|o en acciones, pero aunque toma en seguida posesión de los coches, no se abonó todavía lo primero.

De la línea "D." ha comprado ya 12 coches, quedando sólo dos en servicio, lo que perjudica grandemente al populoso barrio obrero de "Empalme Graneros" que no dispone de otro medio de locomoción.

# LAS REUNIONES del PARLAMENTO DE CATALUÑA

**Se efectuarán en el antiguo palacio de Ciudadela**

BARCELONA, 18 — La generalidad ha celebrado hoy una reunión importante, resolviendo luego de un corto debate efectuar la reconstrucción del antiguo palacio de Ciudadela, con el objeto de que sirva para efectuar en él las reuniones del futuro parlamento catalán.

# Se desmiente el fallecimiento de M. Gandhi

**Las autoridades británicas así lo aseguran terminantemente**

POONA 18. — Las autoridades británicas desmienten terminantemente la versión propalada según la cual habría fallecido, víctima de un síncope, el prestigioso leader de los hindúes, Mahatma Gandhi.

# UN DISCURSO DEL CANDIDATO Mr. ROOSEVELT

**Se ocupará en Pitsburgh de los bonos a los veteranos**

### SUD AMERICA

ALBANY, 18. — El candidato a presidente Roosevelt partió en tren en un jira de ocho días. Mañana iniciará la serie de sus discursos en Piattburgh, donde se espera con interés su palabra.

En su discurso, el candidato se ocupará de los bonos a los veteranos de la guerra, manifestándose contrarios a que sean pagados; a los norteamericanos que volvieron de los campos de batalla, se les concedieron créditos, autorizándoseles posteriormente para que solicitaran anticipos del 50 por ciento de los mismos. Pero, últimamente, se les negó el pago del resto, originando la medida las manifestaciones de los ex-combatientes de que dió cuenta la información telegráfica.

Roosevelt, como Hoover, se han mostrado partidarios de no pagar esos bonos y han preferido perder los votos de los veteranos y no los de cientos de miles de ciudadanos que son contrarios a que se les pague.

También se ocupará Roosevelt en su discurso de las relaciones de Estados Unidos con Sud América.

# FALLECIO EL CONSTRUCTOR M. DORNIER

**Había construído, entre otros superaviones, el Do-X**

MUNICH, 18. — Falleció el Ing. Mauricio Dornier, constructor de aviones, entre ellos el poderoso Do-X.

MUNICH, 18. — El Ing. Dornier falleció a la edad 48 años a raíz de una operación quirúrgica. En colaboración con su hermano Claudio había construído poderosos aviones.

# BORRATINAS AISLADAS SE HAN PRODUCIDO EL DOMINGO EN LA ELECCION DEL DPTO. ROSARIO

## Fué notable en el banquete del sábado último, en homenaje a la vigencia de la Constitución de 1921, la ausencia de los convencionales que la dictaron

### INFORMACIONES DE ROSARIO

ROSARIO 18. — El candidato a titular del comité nacional, señor Alberto J. Paz, fué objeto de una seria borratina, en el comité de la sección Tablada, donde resultó electo presidente el doctor David C. Abalos, sobrino del exministro de obras públicas.

De las 317 boletas depositadas, el señor Paz, fué borrado en 213 de ellas, reemplazándosele por otro candidato.

En el comité de la Juventud, venció por 183 votos el señor Leandro A. Jonte para presidente contra 21 que obtuvo el doctor Tramonti, patrocinado por los amigos del exministro Abalos.

#### PUBLICACION DE UN PERIODICO SOCIALISTA

ROSARIO 18. — Ha hecho ya su aparición el periódico "El Socialista", órgano oficial del partido socialista de esta ciudad.

Expresa que desea reparar en esa forma, la poca atención que la prensa local, dedica al partido, especialmente en lo que se refiere a la labor de sus concejales.

#### LOS NUEVOS REGISTROS DE ESCRIBANOS

ROSARIO 18. — Durante su permanencia en ésta el gobernador Molinas, se ha visto acosado por los pedidos de concesión de registros de escribanos, con asiento en Rosario.

Puede decirse que el número de candidatos supera a los 39 creados para toda la provincia y que el gobierno para evitarse críticas, debería proceder a designar sus titulares por sorteo.

#### NO CONCURRIO EL EX - CONVENCIONAL MATTOS

ROSARIO, 18. — Por un error se ha dicho que el doctor Luis María Mattos, que había sido convencional constituyente por Caseros, concurrió al banquete del sábado último, pues se excusó telegráficamente. Igual cosa hizo el doctor Carlos Paganini.

De modo que de todos los demócratas que firmaron la constitución de 1921 y que estuvieron en actividad partidaria sólo asistieron el doctor Mario Antelo, que lo fué por Rosario y el ingeniero Ardigó, por Iriondo.

#### LA PROVINCIA SE ACOGERA A LA LEY NACIONAL DE VIALIDAD

ROSARIO, 18. — Como consecuencia de la entrevista celebrada el sábado a la noche, entre el presidente de la república, el ministro de Obras Públicas, señor Alvarado y el gobernador Molinas, ha quedado resuelto que la provincia de Santa Fe, se acogerá a los beneficios de la ley No. 11.658 de vialidad, recientemente sancionada en el congreso. Según una planilla hecha conocer durante el debate, la provincia de Santa Fe, puede tener un aporte de 8 a 10.000.000 de pesos anuales, para poderse realizar una vasta obra caminera.

## Investigación en la cárcel de Rosario

La solicita el propio director interino de ese establecimiento penal

ROSARIO, 18. — El director interino de la cárcel de Rosario, Leandro Olivera, en vista de una publicación aparecida hoy en el diario "La Capital", se ha presentado a la Cámara de Apelaciones solicitando sea realizada una investigación en el establecimiento carcelario a su cargo.

## RENUNCIO LA DIRECCION DEL P. LABORISTA

Henderson ocupará solamente la secretaría

LONDRES, 18. — El dirigente laborista Henderson han renunciado a dirigir su partido.

Anunció a sus correligionarios que por ahora dedicaría todo su tiempo a las tareas que le demanda la secretaría del mismo.

## PROCLAMACION DE CANDIDATOS A CONCEJALES

Nuevamente se ha producido un conflicto en Juncal

ROSARIO, 18. — Mañana se reunirán los socialistas independientes, con objeto de proclamar los candidatos a concejales, que se sostendrán en los comicios del 4 de diciembre.

Como se sabe de esa tendencia, termina el señor Gabarello, que es el único representante que tienen.

#### CONFLICTO EN JUNCAL

ROSARIO, 18. — Al arreglarse vez pasada la huelga obrera de Juncal, departamento Constitución en lo que se refería al transporte de la cosecha, se estableció el derecho de los colonos de conducir con sus propios elementos sus productos hasta los galpones de los cerealistas.

Ahora el gremio de carreros quiere prohibir eso a los colonos, entregándose a ellos el transporte de su cosecha, de modo que nada le valdrá los elementos de que disponen.

#### OFRECERA UNA FIESTA EN SU ESTANCIA EL EX SENADOR BOERO

ROSARIO, 18. — Con motivo de la exposición ganadera de Rafaela, el ex senador don Juan B. Boero, se dispone ofrecer una gran fiesta en su cabaña "Aurora" en San Jorge, departamento San Martín. Han sido invitadas muchas personas de esta ciudad, tratándose de conseguir que vaya el ministro de Tomasso, si el estado de salud, le permite hacer acto de presencia en el torneo de Rafaela.

## Municipales

**Intendencia**

El intendente municipal atendió esta mañana en su despacho a los visitantes y a varios jefes de oficinas, firmó algunos expedientes y se retiró antes de mediodía.

Entre los expedientes firmados figura uno enviado al H. Concejo Deliberante, sobre indemnización a la señora Julia María J. Montaño, por terreno tomado para ochava.

**Línea de ómnibus**

El D. Ejecutivo concedió permiso al señor Pedro D. Martínez para establecer un servicio de ómnibus entre Santa Fe y Coronda. Por ahora correrá un sólo coche.

**Construcción de tapial y vereda**

Por intermedio de la Inspección General se pasó nota a la empresa del F. C. S. F., emplazándola a proceder, dentro del término de 15 días, a construir tapial y vereda en el terreno de su propiedad situado en el boulevard Gálvez entre las calles 25 de Mayo y Rivadavia.

**Varias**

Para que en lo sucesivo se abstenga de lavar el automóvil de su propiedad en la vía pública se notificó al señor Bruno Berdello domiciliado en calle Sarmiento No. 3225.

—Se comunicó al Dpto. de Obras Públicas para que se proceda al arreglo del adoquinado que en calle Mendoza entre San Juan y San José se encuentra en malas condiciones.

## Observaciones del tiempo

Cambió hoy la dirección del viento, soplando del Noroeste. La temperatura se mantuvo primaveral, con alta presión atmosférica. Desfilaron nubes en dirección al Sud.

El Observatorio Météorológico del Colegio de la Inmaculada, informa que la temperatura mínima ha sido de 14o. 5; máxima a la sombra, 24 grados y 8 décimos; barómetro, 64 mms.

## En jurisd. de Santo Tomé encontraron a un hombre herido

Siendo las 15 y 30 horas de hoy, el vecino de Santo Tomé Angel Rappa, transitando por el distrito, encontró tendido en la vía pública y en completo estado de embriaguez a Juan Luis Retamar, argentino, de 42 años de edad, que presenta una herida cortante en el maxilar inferior izquierdo. La herida, que es de alguna importancia, según informes de la Asistencia Pública no sabe Retamar si se la han inferido o se la ha causado al caer al suelo. La policía de San Tomé, hace averiguaciones.

## Embestido por una bicicleta resultó con heridas leves

Esta tarde, a las 13 y 30 horas, Raúl Julio Arriola, argentino, de 7 años de edad, frente a su domicilio, calle 1o. de Mayo y Corrientes, al intentar atravesar la calzada fué embestido por el ciclista Alcibías Martínez, de 19 años, con domicilio en Francia y 3a. Sin Nombre. El menor resultó con algunas heridas y contusiones, las que son de carácter leve según informan en la Asistencia Pública. La seccional primera tiene a su cargo el procedimiento.

## Chocaron con violencia dos ciclistas

Siendo las 17.20 de esta tarde, en la esquina de Junín y San Jerónimo ocurrió un accidente de tráfico que ha tenido consecuencias graves para uno de los intervinientes en el mismo.

Los ciclistas Aristodemus Brovelli, argentino, de 14 años, con domicilio en Santiago del Estero 2234 y Paquin Borni, que vive en Saavedra 2823, corrían por esa esquina tripulando sus máquinas, cuando, en circunstancias que se trata de establecer, chocaron con violencia. Brovelli, de resultas del choque, cayó al pavimento produciéndose una herida en la nariz. Conducido a la Asistencia Pública, se ha informado que la lesión es grave.

## Casa de Gobierno

**Por el Ministerio de Hacienda**

Pasadas las 15.30 horas el Sr. Ministro firmó algunos decretos nombrando, de acuerdo al nuevo presupuesto, el personal superior del Ministerio.

Desígnase para ocupar la Subsecretaría de Obras Públicas al Ingeniero don Celestino Bossi.

Se nombró Jefe de la Sección Hacienda del mismo Ministerio al señor F. Leandro Aletti. Jefe de la 1a. Sección Obras Públicas al Arquitecto don Luis Molinari.

**Comisión de Industriales en la casa de Gobierno**

Pasadas las 18 horas se entrevistó con el señor Ministro de Hacienda Ingeniero Alberto Casella, una delegación de Industriales de la ciudad de Córdoba quienes vinieron a gestionar la construcción de tajamares sobre el arroyo Carcarañá. A las 19 horas la entrevista continuaba.

## Chocó un vapor que salió de Santa Fe

**Con el "Gral Alvear"**

Hoy a las 9 horas salió de nuestro puerto con rumbo a Diamante, a completar cargas, el vapor griego "Thetis", llevando 1960 toneladas de cereales embarcadas por la Casa Bunge y Born Ltda.

Mientras entraba en el puerto de Diamante, el "Thetis" chocó con el vapor nacional "Gral Alvear" de la Compañía Mihanovich produciéndose averías ambos.

No se conocen mayores detalles pero puede informarse que las averías no son de mucha importancia, pues ninguno de dichos vapores se halla en peligro.

El "Thetis" está asegurado en el Lloyd Inglés, que en Santa Fe representan los señores Norman Hnos., quienes enviarán mañana un perito a Diamante, para que informe acerca de la importancia de las averías.

**Cargamento de Carbón**

Entró hoy en el dique Nro 1 de nuestro puerto, el transatlántico griego "Frangos", con un cargamento de 5.000 toneladas de carbón de Cardiff para la compañía del F C S F.

## CEDULAS HIPOTECARIAS

**COTIZACIONES DE HOY**

Serie: C. H. A. 6 o|o 89.60; 4a.: 90.60; 6a.: 92.80; 7a.: 91.30; 8a.: 91.30; 16a.: 92.80; 22a.: 92.30; 23a.: 90.70; 25a: 92.60; 28a: 91.30; 29a: 91.60; 30a: 91.50; 34a: 90.60; 35a: 92.50; 36a: 92.70; 37a: 91.00.

## REGISTRO CIVIL

**PRIMERA SECCION**

**Nacimientos—**

Moisés, hijo de Simón Sternberg, y de Raquel Ratiezer.

Cinco inscripciones de acuerdo a la ley 3181.

**Defunciones—**

Blanca Rosa Vega, argentina, un año y un mes.

Ramona Romero, arg. 9 meses.

Valentín Minisini, italiano, 70 años.

Lorenzo Bonús, español, 62 años.

**SEGUNDA SECCION**

**Calle Obispo Gelabert 2684**

**Horario de 8 a 12 y de 16 a 18 Hs.**

**Nacimientos—**

Irma Gladys, hija de Sabattino Di Lunio y de Rosa Cosentinio.

**Inscripciones ley 3181.—**

Bajo los beneficios d. esta ley se efectuaron cuatro inscripciones.

**Defunciones—**

Justina Simoncini, arg. 30 años

## GIROS A LA VISTA

**COTIZACIONES DE SANTA FE**

| | Bco. Nac. | Bco. Esp. |
|---|---|---|
| Inglaterra | 40 1\4 | 40 1\4 |
| Francia | 14.72 | 14.76 |
| Bélgica | 4.17 | 4.17 |
| Suiza | 2.49 | 2.93 |
| España | 7.05 | 7.05 |
| Italia | 11.82 | 11.30 |
| Portugal | 15.30 | 16.30 |
| E. Unidos | 171.00 | 171.00 |
| Uruguay | 80.00 | 79.00 |
| Brasil | 7.400.00 | |
| Alemania | 2.43 1\2 | 2.44 |
| Holanda | 1.44 | 1.44 |

# SERA REORGANIZADA LA ADM. SANITARIA Y ASIST. PUBLICA

## El Concejo Deliberante aprobó anoche las conclusiones de la comisión investigadora y designó otra comisión

### LAS DEFICIENCIAS

Desde las 21.50 hasta las 0.45 horas, sesionó anoche el Concejo Deliberante, con asistencia de todos sus miembros, excepto los señores Caminos y Merino, y con la presencia del secretario de Hacienda del D. E., señor Arronga y el director de la Asistencia Pública, doctor Mario A. Iglesias.

Se dió entrada a tres asuntos, de los cuales fundó el doctor Benuzzi el proyecto de comunicación al D. Ejecutivo, pidiendo la remisión de los antecedentes, de contratos y resoluciones de los intendentes de facto especialmente sobre indemnización por terrenos a la sucesión Gálvez. Dijo que es conveniente conocer el contrato por el intendente doctor Furno, concertado por el intendente doctor Furno, para aprobarlo o desaprobarlo según sea bueno o malo.

Luego se dió cuenta, por secretaría, de los dictámenes producidos por las comisiones del Concejo sobre 13 asuntos.

**La investigación en la Administración Sanitaria**

Anoche se debían considerar las conclusiones a que ha llegado la comisión investigadora del funcionamiento y servicios de las diversas dependencias de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Informó el despacho de la comisión el señor Blanco Boeri, describiendo la labor desarrollada y dando cuenta de que considera conveniente designar una comisión especial que estudie y proyecte la reorganización de la Asistencia Pública y sus dependencias. La comisión hizo visitas a los consultorios y salas de la casa central de aquella dependencia, encontrando deficiencias que empiezan a notarse en el estado del local, pues parece que hace un siglo que no se limpia y pinta. Se han observado deficiencias en la sala de curaciones, falta de instalaciones y elementos como calentadores, muebles, baterías de cocinas, etc. La oficina de Desinfección sufre la escasez de medios de locomoción y para proceder a las desinfecciones. Montones de basuras, libros y papeles roídos por las ratas, había en los sótanos de la casa, que fueron barridos un día antes de la visita, después de muchos años. Expuso las necesidades de la Oficina Química, Inspección Veterinaria, Registro de Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, Hospital J. Bernardo Iturraspe, etc. y citó las mejoras que había solicitado el ex-director doctor Manuel A. Echagüe Cullen, de cuya actuación tuvo elogiosos conceptos. Es pésimo el estado del material de transporte de la Asistencia Pública: sus autos no están en condiciones de prestar servicios. La repartición debe tener un servicio eficaz y rápido de transporte, pero en cambio se encuentra en pésimo estado. Ha habido un completo abandono. Entiende que la A. Pública para marchar de acuerdo con los tiempos nuevos, debe realizar en forma más amplia sus servicios.

Sobre el mismo asunto hablaron el señor Leguizamon y el doctor Beltramino, aprobando en definitiva el despacho de la comisión investigadora y designando una comisión para que proyecte la reorganización de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, antes del 20 de noviembre próximo.

## MERCADOS CEREALISTAS

**MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES**

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.43, octubre 6.43, noviembre 6.31, febrero 6.03.

Lino. — Disponible $ 9.50, octubre 9.50, noviembre 9.54, febrero 9.65.

Maíz. — Disponible $ 4.55, octubre 4.55, noviembre 4.60, diciembre 4.74 y enero 4.89.

**ULTIMA HORA**

| | Trigo | Maíz | Lino |
|---|---|---|---|
| Octubre | — | — | — |
| Noviembre | 6.28 | 4.48 | 9.40 |
| Diciembre | — | 4.61 | — |
| Enero | — | 4.74 | — |
| Febrero | 5.99 | — | 9.48 |

**AMERICA**

Trigo diciembre 0.01 baja; mayo 0.01 baja. Maíz diciembre s|c baja.

Winnipeg. — Trigo octubre s|c.

Duluth. — Lino octubre 0.09 baja; diciembre s|c.

**LIVERPOOL**

Trigo octubre s|c. Diciembre 0.01 suba.

Hull. — Lino octubre - noviembre 0.14 baja.

Calcuta. — Lino octubre - noviembre s|c.

**BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE**

(Precios de ajuste)

Lino. — Disponible $ 6.20, octubre 6.20, noviembre 6.20, diciembre 6.10, febrero 5.90.

Maíz. — Disponible $ 4.40, octubre 4.40, noviembre 4.40, diciembre 4.55, enero 4.70.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 9.30, octubre 9.30, noviembre 9.35, febrero 9.40.

## DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba esta mañana 4.12. El río creció hoy 0.09. El calado máximo admisible del puerto marcaba esta mañana 25 pies y 6 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, día 17, 26 pies.

La draga "Santa Fe" operaba hoy entre las estacas 92-92.

**MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR**

**A la carga ::**

Vapor alemán "Westerwald", cereales; vapor griego "Thetis", cereales; vapor griego "María Stathatos", cereales.

**A la descarga ::**

Vapor griego "Michael L", carbón.

**Buques esperados ::**

Vapor griego "Frangos", carbón; vapor inglés "Madlech", en lastre.

**BUQUES DE CABOTAJE**

**A la carga ::**

Vapor nacional "Tritón", mercaderías varias; lancha nacional "Barzotti No. 3", materiales de la D. A.; lancha nacional "Carandá", azúcar; lancha nacional "Apolonia", cereales.

**A la descarga ::**

Vapor nacional "Tritón", varios; vapor nacional "Federico", varios; vapor nacional "Hilda", varios; vapor nacional "Peter", madera.

## CURIOSIDADES

En muchos sitios donde abunda el cultivo de limones se usan éstos en reemplazo del jabón. Tanto hombres como mujeres, en la India inglesa, exprimen un par de limones para lavarse y tiene el cutis limpio y suave como si empiearan el mejor de los jabones.

La profundidad de un río o de un mar se puede saber mediante un aparato que mide el intervalo entre la producción de un sonido señal y la recepción de su eco, del fondo del agua.

## Las elecciones del radicalismo provincial

A las 19 horas de hoy faltaban aun por escrutar los distritos Candioti y Campo Andino.

Solamente han sido totalizados hasta dicha hora los votos obtenidos por los candidatos a delegados a la Convención Provincial, Departamento La Capital.

La posición de los mismos es la siguiente:

| | |
|---|---|
| Dr. Ovidio Molinas | 2039 |
| Santiago Toretta | [illegible] |
| [illegible] | 1937 |
| Dr. C. Piedrabuena | 1842 |
| Antonio Espósito | 1622 |

Con respecto de los candidatos a delegados al Comité Nacional, a la Convención Nacional los totales se conocerán esta noche si las actas llegaran oportunamente.

## Los club independientes

**Entre ferroviarios**

Llevóse a cabo el domingo 16 en el field de C. y Telégrafos el anunciado match de football entre el personal de Cargas y Encomiendas F. C. S. F. imponiéndose después de una lucha reñida el equipo de Cargas por el score de 7 a 0, siendo los autores de los goals el centre-forward E. Geoffroy (5), Battion y Prosperi.

El cuadro de Cargas formó así: J. Rosetti; R. García y P. Rosotti; M. Rodríguez, L. García y J. Durand; E. Geoffroy, A. Ferna, E. Geoffroy, C. Battion y Prosperi.

**Desafío**

La 5a. división del Club Atlético "San Isidro" desafía a cualquier cuadro de su misma categoría y especialmente a los "Once Diablos", a sostener un match amistoso el próximo domingo 23, en la cancha y a la hora que el aceptante designe.

El cuadro desafiante formará así: J. Escobar (Cap.); Delfino y Acosta; A. Escobar, Bermudez y Requena; Galiano, E. Escobar, González, Ottero y Ayala.

Suplentes: Federico, Fernández y Ojeda.

Contestar por intermedio de este diario.

## A. BILANZONE PELEA EL 22 CON M. GOMEZ

### El fuerte púgil uruguayo tendrá un rival de consideración en el bravo puncher rosarino

El sábado próximo en Buenos Aires, se realizará la pelea entre los profesionales Alfredo Bilanzone excelente púgil rosarino, y Modesto Gómez, que recientemente realizara una gran perfomance al batir en excelente forma a Ferrari, fuerte y reconocido pegador de la metrópoli.

Bilanzoni ha logrado en estos últimos tiempos, conquistar la afición porteña, a raíz de su brillante actuación frente al campeón trasandino Antonio Fernández, en un match que se recordará por mucho tiempo, ya que en él, el púgil rosarino se hizo acreedor a garon dando un draw.

Modesto Gómez, es un buen elemento y su combate con el invicto rosarino puede demostrar los puntos reales que calza y sus pretensiones para una futura campaña pugilística en la metrópolis.

Por otra parte puede muy bien Bilanzoni confirmar con su actuación que es, a los aficionados del país que, tiene títulos suficientes como para constituirse en la sombra negra del actual campeón de los livianos, Victor Peralta.




## LA ACTUACION DE LOS SCORERS PROFESIONALES

### Sigue en primer término Galateo.

Aún cuando el match Gimnasia y Esgrima v. Unión no ha terminado y que del estudio de la incidencia producida puede surgir una resolución anulatoria, hemos adjudicado los goals señalados el domingo.

Es decir, hemos aumentado en un goal los correspondientes a Giménez, Noé, Locasso y Salas.

La situación de los punteros en este certamen "golístico" no se ha modificado. Galateo sigue encabezando la lista, con once goals, y a poca distancia con diez marchan Espíndola, Vergara y Darquier. Por su parte Salas se acerca pues tiene nueve, mientras también, avanzan Locasso y Giménez.

He aquí la posición actual:

| | | |
|---|---|---|
| Galateo (Unión) | 11 | goals |
| Espíndola (G. y E.) | 10 | " |
| Vergara (Unión) | 10 | " |
| Darquier (Paraná) | 10 | " |
| Torres (Paraná) | 9 | " |
| Salas (G. y E.) | 9 | " |
| Locasso (G. y E.) | 8 | " |
| Giménez (Unión) | 8 | " |
| Gigena (Rafaela) | 7 | " |
| Noé (Unión) | 7 | " |
| Chividini (Unión) | 6 | " |
| Tornerolli (A. Rafaela) | 6 | " |
| Aldana (Paraná) | 6 | " |
| Pinocchietto (T. Federal) | 5 | " |
| Cattarani (Unión) | 5 | " |
| Loyarte (Gimnasia) | 5 | " |
| Southier (Belgrano) | 5 | " |
| Irazoqui (Colón) | 4 | " |
| Wilde (Unión) | 4 | " |
| Dapit (Paraná) | 4 | " |
| Duarte (Belgrano) | 4 | " |
| Quinteros (Gimnasia) | 4 | " |
| Laberta (Colón) | 4 | " |
| Zuasquita (F.C.S.F.) | 4 | " |
| Teno (Rafaela) | 3 | " |
| M. Sánchez (T. Federal) | 3 | " |
| Zamaiet (Rafaela) | 3 | " |
| Rosemorock (Paraná) | 3 | " |
| Quevedo (Rafaela) | 3 | " |
| E. Dipampelli (Rafaela) | 3 | " |
| Navas (F.C.S.F.) | 3 | " |
| L. Dipampelli (Raf.) | 3 | " |
| Vega (Brown) | 3 | " |
| Cona (Gimnasia) | 3 | " |
| Vilalba (F.C.S.F.) | 3 | " |
| [illegible] (F.C.S.F.) | 3 | " |
| Villarreal (Belgrano) | 3 | " |
| Martínez (Colón) | 3 | " |
| Zabalet (Belgrano) | 3 | " |
| Gianielice (Gimnasia) | 2 | " |
| E. Sánchez (T. Federal) | 2 | " |
| Ferrari (T. Federal) | 2 | " |
| González (Brown) | 2 | " |
| Miranda (Colón) | 2 | " |
| Puccinelli (Brown) | 2 | " |
| Testi (Unión) | 2 | " |
| Mildemberg (Paraná) | 2 | " |
| E. Sosa (T. Federal) | 2 | " |
| [illegible] (Rafaela) | 2 | " |
| García (Colón) | 2 | " |
| Rubio (Brown) | 2 | " |
| Kreig (Brown) | 2 | " |
| Franciscelli (Gimnasia) | 2 | " |
| Leguizamón (Rafaela) | 2 | " |
| Beltramini (F.C.S.F.) | 2 | " |
| Reitobel (Belgrano) | 2 | " |
| Miranda (Brown) | 2 | " |
| Salazar (Belgrano) | 2 | " |
| Valdez (Gimnasia) | 2 | " |
| Zapata (Belgrano) | 1 | " |
| Leguizamón (F.C.S.F.) | 1 | " |
| Aguiar (Belgrano) | 1 | " |
| Del Valle (Paraná) | 1 | " |
| Frías (Belgrano) | 1 | " |
| Aquino (Brown) | 1 | " |
| Giupponi (F.C.S.F.) | 1 | " |
| R. Gómez (T. Federal) | 1 | " |
| Cabrera (T. Federal) | 1 | " |
| Ayala (T. Federal) | 1 | " |
| Panicale (T. Federal) | 1 | " |
| Maina (Rafaela) | 1 | " |
| Simonsini (Unión) | 1 | " |
| Gorondón (Colón) | 1 | " |
| Aballay (Colón) | 1 | " |
| Ibarra (Colón) | 1 | " |
| Guinda (Belgrano) | 1 | " |
| [illegible] (Belgrano) | 1 | " |

## La doble S. Jerónimo

Se correrá el domingo 23 de octubre, patrocinada por el Veloz Ciclista Santa Fe

El Veloz Ciclista Santa Fe, institución recientemente fundada, realizará el próximo domingo 23, su primer reunión pedalística, la que promete obtener un éxito verdaderamente lisonjero ya que la mayoría de nuestros routiers han prometido su participación.

Asimismo los pibes de tercera y cuarta tendrán oportunidad de inscribirse con un recorrido de 40 kilómetros para los primeros, para los de cuarta 24 kilómetros.

**PREMIOS**

1a. y 2a. categoría ::

1o. Medalla fix oro.
2o. Medalla vermeil oro.
3o. Medalla plata.

3a. categoría ::

1o. Medalla fixt oro.
2o. Medalla plata.
3o. Medalla plateada.

Para los aficionados de cuarta, habrá tres premios.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría del club, 1o. de Mayo 1947 y en las casas Rossi y Prono, R. de Dominicis, Roca Soler, Flume, Trédice, Elorriaga y Auyeros.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el sábado 22. En todas las categorías inferiores se cobrará en sentido de inscripción $ 1 moneda nacional, 1a. y 2a. categoría. $ 1.50 m|n.

**COMISION FISCALIZADORA**

Comisión general: José Mora (hijo). Jueces de largada y llegada: F. Villarreal, R. Ciorciari y A. Yocci. Controles varios: C. González, D. Ciorciari, Barrionuevo y Peralta.

En próximas ediciones daremos más amplios detalles.

**PROGRAMA DE CARRERAS del VELOZ CICLISTA SANTA FE**

23 de octubre: doble San Jerónimo. 30 de octubre: a la Americana, de 3a. y 4a. 20 de noviembre: circuito Santa Fe. 25 de noviembre: doble [illegible]. 12 de febrero: doble Rafaela. 11 de marzo: doble Laguna Paiva. 2 de abril: campeonato resistencia 100 kms. 21 de mayo. doble San Carlos Centro y 4 de junio: campeonato [illegible].

## Regresó a Córdoba la delegación del FCCA

Como estaba anunciado, ha sido huésped de los ferroviarios locales del C. Argentino, una delegación de empleados de la misma empresa de la ciudad de Córdoba.

En honor de la delegación se realizaron diversos actos jugándose además un match de football que resultó empatado.

Los cordobeses visitaron ayer la ciudad de Paraná y anoche regresaron a la docta encantados del paseo y de las atenciones recibidas.

## "Los marcos argentinos"

Quienes postulan que la reactivación económica del país debe ser obra exclusiva del tiempo, aunque al final resulte de aplicación el refrán de que "a burro muerto la cebada al rabo", han encontrado un término de comparación para mejor explicar el cuadro de ruina que se produciría al se dictare una medida emisionista.

"Marcos argentinos" así designan, por adelantado, al papel moneda que sería emitido. Es natural que dicha frase reavive la impresión de un verdadero asalto a la fé pública, realizado por un país que había consumido en la guerra una parte importante de sus energías; pero los sostenedores de la garantía en oro como único justificativo de la emisión, se guardan bien de decir que en Alemania la máquina impresora de marcos funcionaba a beneficio de la administración del Estado, y por lo mismo no habría sido posible la organización de un plan científico destinado a evitar los perjuicios de la desvalorización de la moneda.

Si en nuestro país fuese el gobierno quien recibiese y manejase el producido de una emisión, sin duda que la ruina se produciría a breve plazo. Es otro el camino a seguir, porque es otra la finalidad que se persigue. En el caso argentino se pretende que los bienes tengan un valor, tan mínimo como se quiera, y que sobre ese valor el gobierno acuerde un medio de pago para emplearlo en las obligaciones contraídas, o para invertirlo en empresas creadoras de trabajo. El medio de pago que se arbitrase desaparecería mecánicamente apenas el mercado reaccionara, lo cual no presentaría dificultades debido a que las garantías corresponderían exactamente al monto de la emisión.

Para que el calificativo de "marcos argentinos" fuese apropiado, sería preciso que la propiedad en el país se hubiese desvalorizado totalmente, pero el gobierno cree lo contrario según lo demuestra el impuesto a la renta y los demás impuestos. Si hay, pues, valores cotizables en el país, no hay razón para que los mismos no funcionen como recursos económicos y financieros. Quien quiera que mire el asunto con vistas hacia el interés de la población, aceptará por conveniente una iniciativa que mientras dure la crisis atenuará los efectos de ésta. Los únicos que podrían sentirse pesarosos serían las instituciones extranjeras de créditos, pero aun ellas colaborarían en un plan orgánico y científico siempre que el gobierno no se creyese con derecho a emplear fondos sin garantías auríferas para gastos de administración. El país devolvería con creces los beneficios que se le ofreciesen, lo cual se reflejaría positivamente en la banca también.

## Resultados de unos comicios

Se conocen ya los resultados de los comicios efectuados el domingo en el radicalismo de la Capital Federal. También se conocen importantes resultados parciales del acto comicial efectuado en la provincia de Santa Fe. Si estas elecciones internas del radicalismo careciesen de importancia no nos detendríamos a juzgarlas. Pero hemos dicho en la edición de ayer que la masa de afiliados con que cuenta el Partido Radical constituye una magnífica base para la construcción de un gran partido político nacional y al porvenir democrático de la República interesa que este proceso creador se realice de la mejor manera posible.

Después del 6 de septiembre, en cuanto el gobierno provisorio surgido de la revolución empezó a perfilarse como una fuerza de restauración conservadora, la juventud radical salió a la calle y empezó a agitar la opinión pública planteando la creación de un radicalismo renovado, depurado después de su caída y capaz de salir en defensa de una tradición democrática amenazada. Se hizo una prédica apasionada e inteligente, en la que se reconocían viejos errores y se prometían enmiendas decorosas. Sólo lo bueno del pasado saldría a flote, se dijo. Mientras los jóvenes luchaban y conquistaban simpatías levantando del suelo la vieja bandera del partido, quienes se sentían moralmente responsables del desastre se llamaban a silencio. Pero el tiempo ha transcurrido velozmente y los errores de la post revolución parece que han servido para justificar los errores del período pre revolucionario. Los comicios efectuados el domingo último nos ponen en presencia de nombres familiares y personalidades conocidas donde no aparece la renovación anunciada. Por algo la tendencia triunfante en la Capital Federal se titula "restauradora". Y de eso se trata, de restaurar lo que se había prometido no restaurar. Un partido poseedor de grandes adhesiones populares con tantas energías jóvenes en su seno, bien pudo ofrecerle al país el espectáculo deseado de una renovación tan necesaria como moralmente recomendable.

## Los Rotarys Club de Bolivia y Paraguay al servicio de los prisioneros

**El ideal de servicio**

El prisionero de guerra carece, por lo general, de afectos materiales que le den fuerza para soportar su destino. Es un enemigo a quien se le respeta la vida, pero se le considera una carga. Para él serán las sobras si es que en época de guerra hay sobras. El relato de los padecimientos del prisionero no [illegible], porque lo persistente es su espíritu es la distancia que lo separa de los suyos.

Una carta, dos palabras familiares o del amigo, elevan en el alma del cautivo y le infunden confianza en el porvenir. Cuántas narraciones de prisioneros de guerra se han publicado en los últimos tiempos — ¡y han sido tantas! — la nota aguda, la que más hondo penetraba en el corazón del lector, se refería a la compañía de parientes y amistades dejados en la patria. La nostalgia y el cautiverio aniquilan más que los dolores físicos.

En la contienda paraguayo - boliviana una entidad, el Rotary Club, interviene como lazo de unión humana que no perjudica al sentimiento patriótico. Los clubs de ambas repúblicas, se han puesto de acuerdo, por intermedio del Club de Montevideo, sede de la autoridad del Distrito Rotariano, para atender a los prisioneros en la medida posible. Las cartas, dineros, mensajes, etc. dirigidos a los apresados en los campos de batalla, serán entregados bajo la fé responsable de dichas entidades. De esta suerte los prisioneros no se sentirán totalmente aislados de los suyos; en los límites que lo permitan los gobiernos gozarán de atenciones desinteresadas.

Crea así, el Rotary Club, un nuevo resorte de solidaridad; fiel a su ideal de servicio concurre a llenar deberes que son como hilos de cordialidad entre los pueblos. Cuando los hombres se convenzan de que las patrias no deben crear enemistades, la guerra sólo será un recuerdo histórico.

## Los bienes de la iglesia son embargables

**Así lo declara un fallo del juez Dr. Mántaras**

Un interesante juicio ha sido fallado en la fecha. El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen se ha pronunciado en el juicio que sigue Dyckerhoff y Wildman contra la Curia Eclesiástica de Santa Fe sobre cobro de pesos. El Juzgado rechaza las excepciones opuestas y ordena sea llevada adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

El Juzgado declara que la excepción de inhabilidad de título se basa en que siendo los bienes de la iglesia cosas sagradas están fuera del comercio y en que el certificado de liquidación de la deuda presentado por la actora carece de fuerza ejecutiva. Estudia el juez la excepción diciendo que en primer término la parte actora no persigue como finalidad sacar a remate público el inmueble donde está la iglesia, sino tan sólo el cobro del crédito que tiene contra la demandada. Que no se desconoce por parte de la demandada que la actora haya construído frente al inmueble de ella el pavimento, y sólo se argumenta que tratándose de bienes de la Iglesia están fuera del comercio y por consiguiente no pueden ejecutarse. Que, agrega el fallo, no es tan absoluta la afirmación de la demandada desde que el Código Civil en su artículo 2341 dispone que los bienes de la Iglesia pueden ser enagenados de conformidad a las disposiciones de la Iglesia Católica respecto de ellos y a las leyes que rigen el Patronato Nacional y el artículo 41; que los establecimientos o corporaciones con el carácter de persona jurídica gozan en general de los mismos derechos que los particulares para adquirir bienes. Que la Iglesia Católica ha sido incluída por el Código Civil entre las personas jurídicas de existencia necesaria, pero ello no obsta que obrando dentro de la esfera del derecho privado, pueda adquirir derechos y contraer obligaciones lo mismo que las demás personas jurídicas y de existencia visible. La Suprema Corte ha establecido en forma terminante, que la Iglesia como entidad del derecho público reconocida por la nación, no puede pretender otras exenciones o privilegios que aquellas que le hayan sido expresamente acordados, puesto que políticamente ninguna autoridad sobre las personas debe existir, superior o extraña al gobierno.

La parte actora ha sido patrocinada por el doctor Sixto Bayer y procurador don Antonio Ferrari.

## La creación de cuarenta y nueve registros

**Promulgación de la ley**

Por el ministerio de Gobierno, ha sido promulgada esta mañana la ley aprobada recientemente por la legislatura, creando 59 registros de contratos públicos en la provincia. Dicha ley autoriza al Poder Ejecutivo para distribuir los registros en las poblaciones cuya importancia y densidad de población los hagan necesarios.

## Aniversario del armisticio europeo

**Su celebración por la colectividad italiana**

El 11 de noviembre próximo se cumplirán 14 años del armisticio europeo, y con tal motivo, los residentes italianos, franceses, británicos, etc., se disponen a celebrar el aniversario del gran acontecimiento.

La colectividad italiana celebra el armisticio el día 4 de noviembre, por haberse producido en el frente austro-italiano, una semana antes que en el frente occidental. El armisticio en el frente italiano fué solicitado el día 4 de noviembre.

La Comisión Directiva de la sociedad obrera italiana de S. M. "Roma Nostra", en reunión celebrada anoche resolvió conmemorar el aniversario del armisticio, con una fiesta que tendrá lugar en su salón-teatro social, con el siguiente programa:

1o. Himno nacional argentino; 2o. marcha real italiana; 3o., la leyenda del Piave; 4o. Himno de Garibaldi; 5o., discurso de consideración; 6o., número de variedades; 7o., baile social y feria gastronómica.

Dado el entusiasmo demostrado por los socios de esa entidad en años anteriores, puede anticiparse que será un éxito completo la fiesta que se organiza.

La entrada será libre para los socios y sus familias, y para los no socios se fija en un peso cincuenta la entrada.

Se designó a los señores Balbuso y Fradegrada para que se entrevisten con el señor Cavagna y obtengan que éste se haga cargo del discurso alusivo a la fecha.

En la sesión de anoche, la Comisión Directiva de la "Roma Nostra" resolvió aceptar a los siguientes nuevos socios activos: Carlos C. Guidi, Francisco Seghizzi, Emilio Seghizzi, Emilio Noce y O. Trédici.

## Inembargabilidad de las dietas

La 3a. Sala del Superior Tribunal de Justicia según dimos cuenta ayer en la sección respectiva, ha resuelto el recurso de apelación interpuesto por un profesional contra el auto de un juez inferior que no hacía lugar al pedido de embargo de dietas de legisladores, solicitado en un juicio de apremio. La Sala revoca el auto y declara, en substancia, que las dietas, como partes integrante del patrimonio de los demandados, pueden ser usadas proporcionalmente para satisfacer el pago de la deuda que tienen pendientes con el demandante.

No es posible, en efecto, que la disposición del inciso 1o. del artículo 505 del Código Civil que da al acreedor "derechos para emplear los medios legales a fin de que el deudor le procure aquello a que se ha obligado" cuente en la práctica con tantas excepciones como provincias, municipios o cuerpos capacitados para dictar disposiciones haya en el país, y que se crean con la suficiente jurisdicción para substraer al efecto de los "medios legales", una parte o el todo de los bienes del obligado. Circunscripto el comentario al hecho de la inembargabilidad de la dieta, si puede decirse que es preciso rodear al emolumento que tal nombre recibe, de garantías que le pongan a cubierto de embargos que desnaturalizarían su especificación de retribución del Estado a molestias que se originan en su provecho, no es menos cierto que la garantía expresada se convierte en un privilegio totalmente repugnante a la organización jurídica de Vélez Sársfield.

Asimismo, ha dejado constancia la Sala de su respeto al sistema federalista adoptado por la Constitución Nacional y reconocido por sus exégetas: la ley nacional 9511, efectivamente, ha sido dictada por el Congreso Nacional con carácter de ampliatoria del Código Civil, y como tal, no puede ser enfrentada a una ley de provincia, pues que está en las facultades delegadas a la Nación la de regiar los "derechos y obligaciones de índole privada".

La inembargabilidad de las dietas, pues, no ha sido declarada con violencia de disposiciones del Código Civil y aún se puede oponer con éxito una ley del Congreso.

El cúmulo de disposiciones del Código, establecido para rodear de un máximun de garantías los derechos creditorios, ha sido hasta hoy burlado con insistencia por quienes hallaron cómodo acogerse a los beneficios de la ley 1333, y al concluirse tal privilegio en la forma que dejamos expresada, es bueno desear que no vuelvan a usar de la ley en forma tan parcial, los encargados, precisamente, de dictarla.

## Notas

**La cabeza de un checoeslovaco**

Juan Papleky es un checoeslovaco que está internado en el Hospital de Caridad de Esperanza. Este hombre quiso suicidarse de una manera muy original. El checoeslovaco blandió una tibia de vacuno y se asestó una serie de golpes terribles sobre la cabeza. Fué sorprendido en esa tarea por un colono el cual tuvo que realizar grandes esfuerzos para que la tibia del vacuno no siguiese cayendo sobre la cabeza del candidato a suicida.

No se sabe qué admirar en esta escena digna de figurar en una historia cavernícola, si la resistencia de la cabeza o la eficacia de la tibia vacuna convertida en arma de combate.

Por de pronto la imaginación puede entregarse al placer de una tarea fantasiosa sobre la base de este episodio. Pongamos por caso que la noticia llegarse a Europa y que un dibujante la comentase en un diario muy difundido. El artista presentaría a sus lectores un ambiente geográfico donde la piedra daría su nota muda y sombría. Por el suelo se verían esqueletos de bestias enormes, desaparecidas, dando la impresión de una existencia zoológica de grandes dimensiones. A la puerta de una gruta un hombre barbudo, cubierto de pieles, con el pecho desnudo y los brazos hercúleos se apoyaría melancólico sobre el nudo de una tibia enorme, alta y gruesa como un bastón de pastores montañeses. El dibujante no [illegible] que este personaje es un europeo, en tal caso no tendría interés alguno el asunto. Mejor, más interesante, es decir que se trata de "homus-pampeanus", poseedor de una durísima cabeza irrompible sobre la cual es preciso golpear con una maza para romperla.

El caso, sin embargo, ha ocurrido en Esperanza, en una zona agrícola y civilizada, donde todavía es posible encontrar por los caminos los huesos abandonados de algún vacuno. Y el curioso suicida es un europeo quien muy conocedor de su cabeza, sabía que para romperla era preciso pegar fuerte y con un instrumento que no se le cayese del puño al primer golpe.

¿Qué habrá pensado la cabeza de su dueño? Si supiéramos cómo se dice bestia en el idioma checo sabríamos cual fué la primera exclamación de esa cabeza al recibir el primer golpe de tibia.

## Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

**Ha llegado a Santa Fe un inspector de dicha institución**

La Comisión Protectora de Bibliotecas Populares ha enviado a visitar la provincia de Santa Fe al inspector don Enrique P. Albarracín. Dicho funcionario permanecerá varios días en esta capital con el objeto de observar el desarrollo y funcionamiento de las bibliotecas públicas y populares con el objeto de acudir en ayuda de las mismas si fuera necesario y si así lo indicaren quienes las dirigen. Tenemos entendido que la acción de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares puede hacerse extensiva a las bibliotecas dependientes de los establecimientos nacionales tales como la Escuela Normal y Colegio Nacional.

El Sr. Albarracín viene gratamente impresionado de la jira que está realizando y espera poder efectuar una acción fecunda en Santa Fe mediante el apoyo de las instituciones culturales en cuyo beneficio actúa en su calidad de funcionario.

Después de visitar las bibliotecas locales el señor inspector se dirigirá a Laguna Paiva, Esperanza, Coronda, Barrancas, Maciel y otras localidades.

## Carlos Donno ha sido puesto en libertad

**El informe de los peritos le favorece**

En la edición de ayer dijimos que hoy el juez de instrucción, doctor José María Rosa se pronunciaría en el pedido de revocatoria del auto de prisión dictado en contra de don Carlos Donno, a quien se le procesaba en el sumario por falsificación de firmas en cheques judiciales.

Así ha ocurrido.

El Juez dice que: "Se dictó auto de prisión contra C. Donno en virtud de las imputaciones en su contra del testigo Priano, que con posterioridad al auto cuya revocatoria se solicita, los señores peritos calígrafos al producir su informe, lejos de probar el hecho imputado a Carlos Donno, lo favorece: por tanto, no quedando acusación firme contra Carlos Donno, más que la declaración del testigo Priano, que no constituye, por ser única, la semi plena prueba de la culpabilidad; por ello y de acuerdo con el dictámen Fiscal, resuelvo: Revocar el auto recurrido en lo que respecta al detenido Carlos Donno y ordenando su libertad sin perjuicio, si de la prosecución de esta causa hubiere mérito para ello".

## Profundidad del canal de acceso

**Efectúase un reconocimiento oficial en la tarde de hoy**

Personal del Departamento Técnico de la administración del puerto y de la Comisión del Paraná Medio, ha realizado esta tarde en un remolcador del M. O. P. un reconocimiento oficial del canal de acceso a nuestros diques, a fin de establecer su verdadera profundidad y fijar el calado máximo admisible.

Se daba como profundidad mínima bajo cero, 4.25 metros; altura sobre cero, 4.12; total, 8.37 metros y un calado de 26 piés y 6 pulgadas.

Pero los sondajes de esta tarde permitieron establecer que la profundidad mínima del canal es hoy de 3.90 y no 4.25 metros, en la boca exterior del mismo, donde se halla trabajando la draga "Santa Fe". En consecuencia la profundidad total sólo es de 8.03 metros, y el calado máximo se reduce a 25 piés y 6 pulgadas.

La Comisión del Paraná Medio, da un calado máximo de 26 piés en el tramo Santa Fe-Rosario.

## Conferencia

**La legislación general en Italia**

El jueves próximo, 20 de octubre, a las 18 horas, el doctor Augusto Morissot, Rector de la Universidad del Litoral, hablará en la Facultad de Química Industrial sobre el atrayente tema: La legislación penal en Italia.

El Dr. Morissot, es profesor de la materia, y a ella se ha dedicado con entusiasmo. Su notorio talento, su fecunda curiosidad científica, le han creado la aptitud de analizar a fondo los problemas que se relacionan con la materia que dicta, problemas que en sí contienen los elementos para una nueva cultura y una nueva organización de la vida social.

La conferencia forma parte del plan de extensión universitaria.

## Retiro de libretas de enrolamiento

En la segunda sección del Registro Civil de esta ciudad, se encuentran a disposición de los interesados, las libretas de enrolamiento de los ciudadanos cuyos nombres damos a continuación, las que deberán ser retiradas dentro de 48 horas, en su defecto serán remitidas al Distrito Militar. Corresponden ellas a: Manrique Saúl Mon, Bonifacio Víctor Orellano, Francisco Antonio Alessio, Toribio Martínez, Pedro Yedlin, Lorenzo José Felizzia, Claudio Gómez, Carlos V. A. Funes, Teodoro Alejandro Martínez y Esteban Nicandro Solís.

## La rampla de descenso a la playa de Guadalupe

**Suspensión de trabajos**

En una edición anterior informamos que el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, había dispuesto el arreglo de la rampla de descenso a la playa de Guadalupe por la calle Francisco Javier de la Rosa, por estar semi-destruída por la corriente de las aguas y el oleaje de la laguna Setúbal, durante las últimas crecientes.

Los trabajos de arreglo se iniciaron en estos días, pero hoy se ha ordenado la suspensión en vista de que las aguas avanzan hacia la rampla, debido a la nueva creciente del río Paraná y por consecuencia de la laguna Setúbal.

Como el nuevo repunte del río se mantendrá pocos días, a principios del próximo noviembre se reanudará el rellenamiento de los pozos y zanjas producidos por las aguas, a fin de dejar la rampla en buenas condiciones para que los vehículos puedan descender a la playa.

# PROYECTO DE REDUCIR A 5 DIAS LA JORNADA DE TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS

**Una reunión de jefes de secciones del F. C. S. F., dió origen a una versión errónea**

**RAZONES DE ECONOMIA**

Entre el personal de las oficinas del F C S F., ha circulado la versión de que la Dirección de esa empresa, proyecta reducir la semana de trabajo a cinco días solamente, suprimiendo las tareas del día sábado, que sería inhábil, y descontándoles del sueldo el importe de los días que no se trabaje.

La versión que nos ocupa ha tenido su origen en el hecho de que celebraron una reunión los jefes de secciones del F. C S F., con el director de la compañía, para cambiar ideas precisamente sobre el asunto.

Hemos tratado de averiguar lo que hubiere de cierto, sin conseguir oficialmente ninguna información.

Extraoficialmente hemos sabido que en efecto, la reunión se ha celebrado, pero que en ella no se trató el asunto en la forma que se supone. La reunión se realizó con el objeto de que cada jefe expusiera si es posible aplicar en su respectiva dependencia, la supresión del trabajo en los días sábados, reduciendo a cinco días la semana, no para implantar de motu propio este sistema en la empresa, sino para hacerlo efectivo en caso de que se adopte en la conferencia de los directores de compañías de ferrocarril, representantes de la Unión Ferroviaria y la Dirección General de Ferrocarriles, en Buenos Aires.

No ha pasado todo esto de meras conversaciones, cambiando ideas acerca de la mejor forma de hacer economías con el menor perjuicio posible para los empleados. En vez de reducir los sueldos o de suspender parte del personal, se le reduciría a cada empleado el tiempo de trabajo, descontando el importe correspondiente.

Hasta ahora sólo se estudia un proyecto y en caso de ser aprobado, esto se produciría en la Capital Federal, con intervención de la Dirección Gral. de Ferrocarriles.

VIAJE DEL DIRECTOR

Esta noche parte para Buenos Aires el director del F. C. S. F. ingeniero Eugenio Tremblay, para asistir a la reunión mensual de gerentes de las compañías ferroviarias del país, a objeto de tratar asuntos de interés común a las distintas empresas.

Regresará probablemente el sábado próximo.

**Jira de observación por la zona agrícola**

Partió esta mañana en jira de observación, el subjefe de la División Comercial del F.C.S.F., señor H. Mutazzi.

Visitará las estaciones de las líneas y ramales San Francisco y Villa María (Córdoba), Rafaela, San Cristóbal y otras del centro y Oeste de la provincia, reuniendo datos y recogiendo impresiones sobre la próxima cosecha y las necesidades del comercio de la zona.

## Causan daños en las sementeras, las langostas

**Los desoves**

Prosiguen produciéndose desoves de las langostas, en general y de importancia en los distritos ya mencionados en crónicas anteriores, según datos de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola.

La voladora que termina la aovación, se levanta en forma diseminada, con vuelo muy alto y rumbo al noroeste.

Se han registrado perjuicios por la langosta voladora en los distritos Llambi Campbell, Emilia y Cabal, del departamento La Capital, en las sementeras de maíz, calculados en un 9 o|o, y en el distrito Calchaquí, del departamento Vera, en un 10 o|o sobre 381 hectáreas de maíz, daño que puede reducirse mucho si el acridio permite que la plantación retoñe.

## El censo escolar del 17 de septiembre

**Próxima reunión de la Comisión Central del Censo**

La mayoría de las comisiones departamentales del censo escolar levantado en la provincia al 17 de septiembre ppdo., han enviado ya al presidente de la Comisión Central, profesor Martín Pereyra Guiñazú, sus trabajos relativos a dicho censo. De las restantes se espera que los remitirán dentro de breves días.

La Comisión Central, con sede en la calle San Jerónimo Nro. 1770, en la semana próxima se reunirá en el local del Consejo General de Educación, a objeto de organizar y ajustar los datos obtenidos en una planilla general, de la que se enviarán copias a la Comisión Nacional del Censo, quedando otras para el Consejo General de Educación de la provincia.

**Movimiento del personal de las escuelas**

La Inspección Seccional de Escuelas prepara los traslados del personal titular de las escuelas Laínez de la provincia y la confirmación en sus respectivos puestos, de los maestros interinos.

Dichos traslados y nombramientos serán elevados al Consejo Nacional de Educación para su aprobación definitiva.

## Investigación en los libros del Nuevo Banco Italiano

La Contaduría General de la Provincia está finalizando la compulsa de los registros de cupones y títulos de la ley del 5 de junio de 1893; las últimas cantidades que se tenían sobre maniobras dolosas comprobadas, pasaban de 44 mil pesos, y en los años 1923 y 1924 se han encontrado diferencias por siete mil pesos, pero que no han sido aun constatadas definitivamente como cobros indebidos.

**Los libros del Nuevo Bco. Italiano**

El juez instructor de la causa ordenó días atrás una investigación en los libros del mencionado establecimiento, habiendo sido confiada la misma al contador Pedro Caminos que ya ha iniciado sus tareas.

## El reajuste del personal administrativo

**Nombramientos y cesantías en el ministerio de Gobierno**

Promulgado el presupuesto, los ministerios han iniciado el reajuste del personal administrativo conforme a las disposiciones de la nueva ley fundamental.

Esta mañana por el ministerio de Gobierno diéronse a conocer los decretos de reajuste de las diversas jefaturas departamentales. Los nombramientos y cesantías son los siguientes:

**Jefatura de San Cristóbal.** — Cesantes a los comisarios generales Egidio Baldacci y Luis Rey; al médico de policía Dr. Fidel Enrique Bazán y chauffeur Alejandro Mazza. Nómbranse: comisarios a los señores Egidio Baldacci y Luis Rey; médico de policía y dispensarios, doctor Fidel E. Bazán.

**Departamento San Jerónimo.** — Cesantes: comisario general señor Emilio W. Scarano; comisarios Defendente Sartori y Enrique Torti; auxiliares, José Asti, Tomás Fiori y Clemente Mendoza; chauffeur, Patricio Hernández.

Se nombra: comisarios, a los señores Basilio Solís, Daniel Maresca, en reemplazo de los señores Sebastián L. Tessio y Ponciano Zeballos; al señor Antonio Pablo Taberna en lugar de Juan B. Nali; comisario de Islas, al señor Ponciano Zeballos; auxiliar, al señor Pedro Sosa en reemplazo de Miguel Ré; lanchero, al señor Patricio Hernández en lugar del señor Francisco Matos.

**Jefatura de Las Colonias.** — Declárose cesante al siguiente personal: comisario general don Natalio Milesi; comisarios, Pablo Zwiener y Manuel Giacosa; médico de San Carlos, doctor Lorenzo P. Novero; médico de la Jefatura, doctor Manuel Ninci; chauffeur, Natalio Capelli; ordenanza, Roberto H. Gómez.

Se nombra al siguiente: Médico de policía y dispensarios, al doctor Manuel Ninci; auxiliar, al señor Hugo Erni en reemplazo de Pedro F. Carnevale, y comisario en lugar de Erni al señor Natalio Milessi.

**Jefatura de San Justo.** — Se dejaron sin efecto los nombramientos de: comisario general, señor Luis Thouilleux; chauffeur, Aníbal Brusa; cuyos cargos se suprimen.

Se nombra: Médico de policía y dispensarios de San Justo al doctor León Ziperovich, actual médico de policía.

**Jefatura de G. Obligado.** — Se nombró médico de policía y del dispensario de Reconquista, al doctor Honorato Nardelli; comisario de policía, al señor Ramón Díaz.

**Departamento Vera.** — Declárase cesantes a los siguientes: oficial don Juan Tiberti; comisarios generales Enrique Kees, Dimas Melgarejo, Argentino Peñalva, Ceferino Aguilar; comisarios Sinforoso Monje, Antonio D. Grossi, Emilio Borda, Julio A. Contreras, Tiburcio A. Vicente.

Nombróse: Comisarios a los señores Enrique Kees, Dimas Melgarejo y Argentino Peñalva.

**Departamento Castellanos.** — Suprimiéronse los siguientes puestos: Comisarios, señores Antonio Perazzi y Domingo Ribodino; ordenanza, Rufo Vivas, y chauffeur Luis Solari.

Se nombró médico de policía y dispensarios al doctor Samuel Borda, actual médico de policía.

**Jefatura de San Martín.** — Dejáronse sin efecto los nombramientos de: Comisarios generales, de los señores Andrés Mattei y Eugenio Robert; comisario señor Félix M. P. Marneto, y chauffeur Emilio Bollea.

Se nombró comisarios a los señores Andrés Mattei y Eugenio Robert en reemplazo de F. M. P. Marneto, y por vacancia.

**Departamento Garay.** — Por razones de mejor servicio se dejó sin efecto el nombramiento del comisario de islas señor Leonidas Mántaras y se nombró en su reemplazo al ex-comisario general, Pablo Blanche, cuyo cargo se suprimió; lanchero al señor Andrés Balbuena.

**Jefatura de Iriondo.** — Se nombró auxiliar, al señor Aniceto Giménez y declaróse cesante al chauffeur Antonio Giménez.

**Jefatura de Belgrano.** — Declaróse cesante a los señores Pedro Vidal y Guillermo Ferreira, comisario y chauffeur, respectivamente.

Nombróse: Comisario, al señor Santos J. Gordiano; auxiliares a los señores Demetrio Sánchez, Diego Milán Mora y Ramón Linares Peña; escribiente, Carlos Glaver.

**General López.** — Se nombró comisario a Ramón Aurelindo Sánchez, en reemplazo de Luis Prado, que renunció.

**Jefatura de San Lorenzo.** — Cesantes: Al comisario general señor José F. Camba; comisarios, Pablo Bertorini y Bonifacio Olmedo; chauffeur Miguel Vanzetti.

**Jefatura de Constitución.** — Cesantes: Comisario general Arnoldo Boschi, a quien se designa comisario en reemplazo de Leonardo Lovotti. Y cesante al señor Daniel Quinteiro, chauffeur.

**Jefatura de Caseros.** — Cesantes a los señores Gabino Villegas, Pablo Rimondi, Isidoro P. Luraschi, comisario general, chauffeur y ordenanza, respectivamente.

**Nombramientos en el ministerio**

—En la secretaría de Gobierno se ha creado un puesto de jefe de sección de "gobierno", separando así las funciones del anterior jefe, que atendía Gobierno y Justicia.

Para llenar el cargo creado ha sido designado el señor E. Calixto Vicente, confirmándose al señor Carlos E. Carranza en el puesto de jefe de sección de Justicia.

**Cesantías de médicos de dispensarios**

Por supresión de puestos han sido declarados cesantes en el Consejo General de Higiene, los siguientes médicos de dispensarios públicos provinciales: Dr. Julio de la Vega, del dispensario de San Justo; Dr. José Rossi Zanel, de Rafaela; Dr. Carlos M. Garibaldi, de Esperanza, y el Dr. Eduardo A. Cevini, de Reconquista.

**Ministerio de Instrucción Pública y Fomento**

También se ha creado en esta secretaría un puesto de jefe de sección, dividiéndose la tarea con el jefe de Fomento. Para el primer cargo ha sido nombrado el señor José Esper Montiel; para la sección Fomento designóse al señor Andrés Ayala, que desempeñaba el mismo cargo.

Por el mismo decreto se confirmó al señor José Diego Monasterio, como oficial mayor del ministerio.

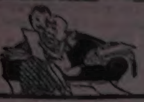
**Fiscalía de Estado**

Por el nuevo presupuesto se ha suprimido la secretaría de la repartición, creándose el cargo de secretario letrado; por supresión del primer puesto ha quedado cesante el doctor Gerardo Lapido, y para ocupar la secretaría letrada ha sido designado el doctor Miguel Angel Martínez, que desempeñaba el puesto de procurador de la fiscalía.

**Ministerio de Instrucción Pública—**

Esta tarde se han firmado los decretos confirmando el personal de las siguientes reparticiones: Dirección de Estadística, nombrándose director al señor Luis Mirson y secretario al señor Jorge Sambarino que desempeñaban dichos cargos.

Inspección de Escuelas Normales y Especiales confirmándose a la señora María Laura A. de Wehls como inspectora. Departamento del Trabajo, confirmándose al director señor Ramón Marull y designándose inspector técnico al señor Héctor J. Thedy que desempeñaba anteriormente funciones de subdirector.



**Chela Bonazzola-Maciel.—**

Con motivo de su enlace, la señorita Chela Bonazzola Maciel, ofrecerá esta tarde en su domicilio un recibo a sus amistades de nuestra capital, entre las que cuenta con muchos afectos.

La reunión transcurrirá en un marco sumamente grato poniéndose de manifiesto las simpatías que la gentil dueña de casa cuenta entre sus relaciones que en esta oportunidad hiciéronla objeto de numerosas atenciones a la vez que formularon expresivos votos por su buena ventura.

A esta reunión, habían sido invitadas las siguientes damas:

Señoras: María L. de Maciel, Sarah Maciel de de la Torre, Gerarda Maciel de González, Helena Maciel de Ferrer, Esmeralda Loza de Vidal, Amparo Loza de Puig, Nomi Otaño de López, Beatriz Aldao de Bonazzola, Lolita Doldán de López, Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, Elvira Bonazzola de Barletta.

Señoritas: María Telma y Tina Crespo, Violeta y Carola Vives Puig, Sarita Aldao, Blanca Caminos, Nélida Maciel, Titi Núñez, Haydee Niel, Nélida López, Raquel Castells, María Virginia Sañudo, Matilde y María Cristina Aragón, Esther y Tola Echagüe, Coca Bonazzola, Amparito Puig, Sarah María de la Torre, Ketty Rizzo, Marina González, María Angélica Reyes, Cachú Cello, Alicia de la Torre, Vichina y Camucha Bérraz, Beatriz de Goycoechea, Carmen Sañudo, Raquel Reyes, Chela Martínez Achembach, Fina y Bela Bérraz, Nydia Depetris, Adelita López Otaño, Lila Puig, Sarita Puig, Helenita Lozano, Beatriz Rosas Calle, Mimí Aldao Loza.

**El festival de mañana.—**

Organizado por la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Normal que preside el doctor Horacio Damianovich, tendrá lugar mañana a las 18 horas, en el teatro Municipal, el festival del que en repetidas ocasiones nos hemos ocupado desde estas columnas.

Numerosas de nuestras más conocidas familias, hanse apresurado a comprometer su localidad, a fin de no perder esta expresión de sociabilidad.

**Nueva comisión de ex-alumnos de la Inmaculada. Fiesta próxima.—**

En la reciente asamblea celebrada en el Colegio de la Inmaculada Concepción que dirigen los PP. Jesuítas, por los ex-alumnos del instituto a fin de elegir sus nuevas autoridades, resultó triunfante la lista que transcribimos:

Presidente: Pbro. Alfonso Durán, vice: Dr. Pedro Ignacio Viñas Balaguera, secretario: Dr. Clementino Paredes, secretario de actas: Dr. Gustavo Doldán, tesorero: Dr. César Bérraz; y para vocales, los señores: Dr. Amadeo Cingolani, Dr. Pedro Puig, Dr. Francisco Salter y don Felipe Argento.

En el día de ayer, la nueva comisión efectuó su primera reunión resolviendo entre otros importantes asuntos, fijar para el 8 de noviembre próximo a las 19 horas, la inauguración de la hermosa sala denominada "de los fundadores y benefactores del Colegio" y en la que figuran los bustos de D. Patricio Cullen y Simón de Iriondo y una efigie en bronce de D. Pedro Antonio Echagüe, grandes benefactores del prestigioso instituto educacional.

Para el día 8, se anuncian también brillantes actos en la Inmaculada tales como la misa y tedeum de las 8 horas y el gran almuerzo al medio día en el Colegio, para asistir al cual vendrán ex-alumnos y simpatizantes del establecimiento, de todas parte del país.

**Hogares de parabienes.—**

El hogar de los esposos D. Jorge Candioti y Da. Clara Supisiche ha sido alegrado con el nacimiento de una mujercita.

La madre y su hijita gozan de buena salud.

—Los esposos D. Héctor Gómez Iriondo y Da. María Delia Argüelles, se han visto alegrados con el nacimiento de un varoncito.

La señora de Gómez Iriondo y su primogénito se encuentra bien.

**Reunión.—**

En su residencia de la Capital Federal, el Dr. Gustavo Martínez Zuviría y su esposa Da. Matilde de Iriondo, ofrecieron ayer tarde una fiesta en honor de los amiguitos de sus hijos Marcelo y Teresa que adquirió contornos destacados.

**Por el Dr. Ovidio R. Echagüe.—**

Mañana miércoles se rezarán misas en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo a las 9 horas, la memoria del Dr. Ovidio R. Echagüe, caballero que contara en esta sociedad con múltiples vinculaciones.

Numerosas serán las personas que acompañarán a la familia del extinto en sus oraciones impetratorias.

**Obsequio.—**

Mañana las amigas de la señorita Chela Bonazzola Maciel, le harán entrega, con motivo de su casamiento, de un valioso regalo y un artístico pergamino.

La iniciativa ha contado con muchas adhesiones, fiel exteriorización del afecto que a la homenajeada dispensan las tributantes.

Además de los nombres ya publicados de personas simpatizantes con el acto, agregamos hoy los siguientes:

Señoras: Eufemia M. de Bonazzola, María L. de Maciel, Gerarda M. de González, Sarah Maciel de de la Torre, Beatriz Aldao de Bonazzola, Estela Crespo de Guinle, Justina Arteaga de Amavet, Amparo Loza de Puig, Elvira Bonazzola de Barletta, Odila Núñez de Costa, Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros.

Señoritas: Sarita Aldao, María Virginia Sañudo, Nélida Maciel, Telma Crespo, Esther, Tola y Coca Echagüe Ureta, Ana y Amanda Diambri.

**Grand Hotel.—**

Los días jueves y viernes de la presente semana será llevada a la pantalla del cine Colón, la película cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

En ella tienen activa participación los más destacados astros de la Metro Goldwyn Mayer, anunciándose que el film de referencia constituye todo un acontecimiento en materia de arte cinematográfico.

En nuestra sociedad, donde predomina el buen gusto por los espectáculos de calidad, el estreno mencionado ha despertado la consiguiente expectativa.

**Aniversario matrimonial.—**

Hoy han celebrado un nuevo aniversario de su casamiento, los esposos Dr. Marcial Mántaras y Da. Dora Rodríguez Cardona, matrimonio extensamente vinculado en esta capital.

Por tal motivo, han recibido nu
Por tal motivo, han recibido numerosas felicitaciones.

**Comida.—**

En honor del Dr. Manuel Alberto Echagüe Cullen y su señora Da. Laura Mattos fué ofrecida anoche una comida en casa del Dr. Enrique Adolfo Achembach, y su esposa D. Celia F. Iriondo participando también del agasajo, que resultó muy interesante, D. Tomás Martínez y su esposa Da. Rosario Achembach, y las señoritas Chela Martínez Achembach, Chochi Caruso Achembach y D. Guillermo Martínez.

**Despedida.—**

El domingo próximo, despidiéndolo de la vida de soltero, un grupo de amigos del señor Norberto J. C. Gervasoni, le ofrecerá un almuerzo campestre en la estancia del Sr. Lazzarini sita en Cayastacito.

En dicha oportunidad se trasuntarán los afectos que ha sabido granjearse el homenajeado entre sus allegados.

**Demostraciones.—**

Con motivo del casamiento de la señorita Lola Laurencena, que tendrá lugar en Paraná en breve, sus amigas le ofrecerán una demostración de simpatías el 24 del corriente en el patio andaluz del Club Social de aquella ciudad.

El agasajo cuenta con numerosas adhesiones razón por la cual se descuentan sus lucidas proyecciones.

**Novena de ánimas.—**

El 24 del corriente, se dará comienzo en la iglesia la Catedral (Matriz) a las 15 y 30 horas, la solemne Novena de Animas que anualmente se vé muy concurrida por conocidas damas y niñas de esta sociedad, cumpliendo con toda devoción hasta llegar la clásica fecha del 2 de noviembre.

**Funeral.—**

En sufragio del alma del señor Antonio Tiscornia, se rezará un solemne funeral el viernes próximo a las 9 horas en la iglesia de Ntra Sra del Carmen.

En tal oportunidad numerosas han de ser las personas que en sus oraciones acompañarán a los familiares del fallecido caballero, que en vida contó con numerosas simpatías en esta capital.

**Misas.—**

Mañana a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen en sufragio del alma de la señora Bárbara Almini de Cañario, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha.

Con este motivo numerosas amistades de los deudos de la extinta han de acompañarlos en sus oraciones.

—El sábado próximo, se rezarán misas en la iglesia de N. P. Santo Domingo a las 8 horas en sufragio del alma del que fuera el señor Angel Trento con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento, oportunidad en que han de renovarse los sentimientos de pesar que su deceso provocara.

**Bonazzola Maciel - Etchevehere.—**

Mañana en la ciudad de Paraná, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Chela Bonazzola Maciel, destacada figura de nuestra sociedad con el Dr. Arturo Etchevehere, jóven profesional entrerriano, que en nuestra capital cuenta con numerosos afectos.



En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Eufemia Maciel de Bonazzola y el Dr. Luis Etchevehere, Gobernador de la vecina Provincia de Entre Ríos.

El acto civil se llevará a cabo en esta capital mañana a las 10 horas, partiendo en la balsa de las 13 a la vecina orilla los nuevos esposos y familiares que les acompañarán para presenciar la bendición de los esponsales.

La ceremonia nupcial, se llevará a cabo en un ambiente íntimo, lo que no obstará a que la pareja se vea muy agasajada por sus numerosas amistades.

Partirán con destino a Paraná, las señoras Eufemia Maciel de Bonazzola, María López de Maciel, Gerarda Maciel de González y D. Francisco de la Torre y su esposa Da. Sara Maciel, D. Ignacio Rizzo y señora Maruca Maciel, Manuel Maciel (h.) y señora Rosa Diambri, Dr. Horacio Guinle y señora Estela Crespo, Alfredo Bonazzola y señora Beatriz Aldao y señoritas Marina González Maciel, Tina Crespo, Sara Aldao Loza, Ruth Cello Abásolo, Violeta Vives, Blanca Caminos y otras.

**Cumpleaños.—**

El 19 del corriente, festeja su cumpleaños la señorita Lelia Huerta Riera, motivo por el que se verá muy cumplimentada por sus amistades de esta capital.

En tal oportunidad han de exteriorizarse ante ella nuevamente, los afectos que sus relaciones le dispensan.

—Hoy ha cumplido una nueva fecha de su natalicio, la señorita Delia Rodríguez, oportunidad en que han llegado hasta ellas numerosas congratulaciones.

**Alrededor del paseo fluvial.—**

En los hogares más caracterizados de nuestra sociedad, se comenta muy favorablemente el paseo fluvial que hasta la cercana ciudad de Paraná organiza la Sociedad Protectora de las HH. Franciscanas a beneficio de las mencionadas religiosas.

Muy interesante promete resultar la llamativa nota de referencia, ya que han sido tomadas todas las previsiones en ese sentido; una excelente orquesta brindará su programa musical para solaz de los viajeros, estando también en preparación diversos juegos y sorpresas que harán muy agradable la travesía.

Como se anunció ya, los excursionistas serán agasajados una vez llegados a Paraná por las autoridades y asociados del Club Social.

**A beneficio de Gimnasia.—**

A la hora de aparecer estas líneas debe haberse llevado a cabo en el cine Colón, la función de beneficio a favor de la Sección Patín del Club Gimnasia y Esgrima.

Para dicha manifestación, representantes de conocidas familias de nuestra sociedad habían manifestado su adhesión, como lo atestiguan las extensas nóminas que hemos publicado.

La fiesta de esta tarde, ha sido una nueva ratificación de la simpatía que en nuestro ambiente goza la atrayente institución de Juan de Garay y 4 de Enero.

**Casamientos.—**

El 29 del corriente mes tendrá lugar en Esperanza la unión matrimonial de la señorita Ana Mathieu con el señor Eustaquio Ferrero.

Con este motivo, los futuros desposados han de ser muy cumplimentados por sus relaciones.

—Ha quedado concertado para el 12 de noviembre próximo el enlace de la señorita Blanca Inés Sales Dozo, con el señor Norberto J. C. Gervasoni ambos relacionado en esta capital.

Actuarán como padrinos la señora Concepción F. de Gervasoni y el señor Ricardo S. Sales, apadrinar la ceremonia religiosa los señores Antonio Ferré y Héctor Gervasoni.

En lo civil, serán testigos por parte de la novia el señor Domingo Gervasoni y por el contrayente el señor Salvador Elías.

Con tal motivo, la pareja recibirá numerosas felicitaciones de sus amistades.

—A mediados del próximo mes de noviembre, será consagrada en esta ciudad la unión matrimonial de la señorita Blanca Fontanillas con el señor Juan B. Scapena, ambos relacionados en nuestro medio y conocidos hogares entrerrianos.

En tal oportunidad han de ser muy cumplimentados por sus relaciones los nuevos desposados.

# ANTONIO TISCORNIA

(Q. E. P. D.)

**Falleció el día 8 de Septiembre de 1932, confortado con los Auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal**

Su esposa: María Sobrero de Tiscornia; sus hijos: Atilio T. y Antonio F.; su hija política: María Esther Depetris de Tiscornia; sus hermanos (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la Iglesia del Carmen, el día viernes 21 del corriente a las 9 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.

No. 22405 v. 20|10.

**D. Segundo Gómez y Flia.—**

En los primeros días del mes de noviembre próximo, partirán con destino a Buenos Aires, donde fijarán su domicilio, D. Segundo Gómez, su esposa Da. Elisa Quijano y sus hijos.

A su partida, los viajeros han de ser objeto de numerosas atenciones por sus amistades de nuestro medio.

**Compromisos.—**

El 22 del actual, será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aurora Cerbino con el señor Victorino Tosetto, causa por la que recibirán las felicitaciones de sus amigos.

—Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Florinda Cappatto con el señor Emeterio Grandoli, pareja relacionada en nuestra capital.

La boda ha sido fijada para el mes de abril del año entrante.

Con este motivo han llegado numerosas felicitaciones hasta los prometidos.

**Sepelio.—**

Motivó una sentida demostración de duelo, el sepelio de los restos del señor Valentín Minisini, ceremonia verificada esta tarde en el Cementerio Municipal.

Con este sensible motivo numerosas condolencias [illegible] hasta sus deudos.

**Enfermos.—**

Se halla totalmente restablecido el Dr. Agustín Zapata Gollán.

Esta mañana fué sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital Italiano el señor Pedro Crouzeilles; su estado es satisfactorio.

Guarda cama la señora Pilar Monserrat Vda. de Valiente.

—Mejora la señorita Sara Aufranc.

—Mejora la señora María Elena Pinasco Argenti de Mántaras.

—Continúa mejorando la señora Concepción Aguirre de Aguirre.

—Mejora el señor Dalmiro Videla.

—Un poco mejor la señora Stella Sarsotti de Gómez Iriondo.

—Persiste la gravedad en el estado del señor Carlos Rodríguez Larreta.

—Ha sido trasladado a su domicilio donde mejora el señor José Emilio Vittori.
lio Hosch.

**Viajeros.—**

—A Ramayón, los señores Carlos Sarsotti y Luis Bruno.

A Pilar los señores José Vionnet y doctor José Oliva.

—De Sarmiento el señor Carlos Bassalo.

—Para Rosario el señor Héctor Thedy.

—Al mismo punto el señor Enrique Moschetti.

—De Buenos Aires el señor Francisco Bobbio.

—De Paraná las señoritas Isolina Aragón y Chicha Ponce Aragón.

—De Candioti el señor Héctor Lescano.

—Del mismo punto el teniente coronel Manuel Castrillón y los tenientes Italo Dell'Oro y Carlos Ríos.

—De Buenos Aires el señor Emi-

—Para San Pedro los señores Cosme Freyre e Ignacio Crespo.

—De Buenos Aires el doctor Juan B. Depetris.

—De Rafaela el señor Luis Tettamanti.

—De Buenos Aires el señor Francisco Bobbio.

—Al mismo punto el señor Marcos Bobbio.

## Detenciones llevadas a cabo por la D. de Investigaciones

El empleado Gómez, del personal de Investigaciones, detuvo en horas de ayer a Gregorio Gatti, detención solicitada por el juez en lo civil y comercial Dr. Mántaras y acusado de quiebra fraudulenta.

En horas de esta mañana, empleados de Investigaciones detuvieron a Juan María Mansilla, domiciliado en Balcarce 1054 y a Antonia Catalina Meglia o Meglia, argentina, de 28 años de edad, con igual domicilio. Al primero en averiguación de sus antecedentes y a la segunda por ejercer un tráfico inmoral. Mansilla tiene varias entradas: una por lesiones, una acusado de robo, uno supuesto autor de heridas graves, una disparo de armas y otra por orden del jefe de policía. La Meglia tiene ficha de canje de San Cristóbal, una por fuga del hogar y otra por desorden.

## Infractor a los arts. 125 y 26 del C. Penal

El Jefe de Investigaciones ha elevado una nota al juez en turno, dándole cuenta que ha procedido a la detención de José Montesano o Mordecan, alias "Poparella", al que procesa por infracción a los Art. 125 y 126 del Código Penal.

El detenido ha sido puesto ya a disposición de la justicia.

## Creyeron que una niña había sido raptada

El señor Alejandro Sabattini, que vive en 25 de Mayo y boulevard Pellegrini, anoche a las 19.30 horas se presentó a la comisaría tercera solicitando el paradero de su hija Nilda, de 8 años de edad. El señor Sabattini agregó que temía que a su hija le hubiera sucedido algo grave dado que a las 17 y 30 horas salió de la Escuela Franciscana sita frente a la plaza Constituyentes y no había regresado. La policía hizo diligencias, creyendo hallarse en presencia de un secuestro, cuando de nuevo el señor Sabattini, informó que la pequeña había aparecido. Agregó que al salir de la escuela, acompañada de otra amiguita, llegó un automóvil propiedad del padre de la menor, la que le invitó a dar un paseo. El guiador olvidó la hora y con ello la angustia que en el hogar de sus padres ponía la ausencia de Nilda, que seguramente no volverá a pasear en automóvil sin permiso de los suyos.

## En un café de Reconquista hirieron a un agente

Informaciones llegadas de Reconquista, dan cuenta de un hecho sangriento sucedido noches atrás, del que resultó víctima el agente de policía Esperigeo Rojas.

En el café y despacho de bebidas de D. Basilio Colonessi, el vecino Luis Cobos pretendía originar un desorden. Avisado el agente Rojas que recorría el paraje, penetró al comercio y pidió a Cobos que se fuese para así poner fin al incidente. Lejos de acatar la indicación del guardián del orden Cobos desnudó un puñal con el que atacó al agente.

Para defenderse Rojas sacó el espadín y si bien logró desarmar al desacatado, no fué sin antes haber sido herido en el muslo izquierdo. Algunos agentes corrieron en ayuda de Rojas haciéndolo atender en el Hospital de Caridad, de donde informan que la herida es de cuidado. Cobos que también resultó con heridas leves ha sido puesto a disposición del juez en turno y será traído a Santa Fe.

## La policía de Paiva descubrió un robo en perjuicio del FCCN.

La policía de Laguna Paiva está haciendo sumario a raíz de un robo cometido en la madrugada de ayer y el que ha sido esclarecido por el comisario Quignard. Según la policía, de un vagón del F. C. N. A., estacionado en la playa, sujetos desconocidos sacaron un cajón de grampas para riel, por un monto no determinado. La policía procedió a la detención de treinta sospechosos entre los que aparecieron los autores del hecho: Maximino Figueroa y Alberto Salinas, domiciliados en Santa Fe. Los detenidos primeramente negaron, pero luego, acorralados por las contradicciones terminaron por confesarse autores.

La policía ha logrado secuestrar lo robado, de lo que ha dado cuenta al juez en turno.

## Una máquina de escribir y una mesita, en danza

El señor Hugo Giménez, que vive en Moreno 2910, se presentó a la comisaría primera manifestando que, de la casa de calle 9 de Julio 1901, le falta una máquina de escribir y una mesita de pinotea, de todo lo cual es depositario judicial. Agregó que sabía que dichos objetos habían sido retirados por el señor Pedro Sabaté, domiciliado en Francia 1917. Citado el señor Sabaté asegura que en efecto tiene en su poder la máquina y la mesita pero alega también derechos sobre ellos. De la denuncia ha sido informado el juez en turno Dr. Palamedi.

## Le han robado una bicicleta de media - carrera

Esta mañana, poco antes de las 11 horas, Nerón Reynoso que vive en calle Marcial Candioti 3742, fué víctima del entusiasmo de rateros mecánicos. En momentos que dejó una bicicleta de media carrera, estacionada en 9 de Julio y Catamarca, personas que desconoce se la llevaron. Reynoso que ha hecho la denuncia en la seccional segunda no estima el monto del hurto.

## Tres detenidos de Coronda

En horas de esta mañana, procedentes de Coronda, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: Ricardo Acuña, acusado de homicidio, Domingo Echeverría, cómplice de homicidio, y Cándido López, lesiones. Los detenidos vienen a disposición del juez en turno.





## Condena en una querella por calumnias e injurias

El juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Román que Leiva dictó fallo en la querella por calumnias e injurias sigue el cura párroco de San Jorge, Antonio Zenere contra Pedro Scaglione y la reconvención por el mismo delito formulada por Scaglione contra Zenere, el Juzgado resuelve: Condenar a Antonio Zenere como autor de los delitos de calumnias e injurias a sufrir la pena de dos años de prisión y a abonar a Pedro Scaglione, en el término de 10 días, en concepto de indemnización de daños y perjuicios, la suma de $ 5.000 con costas. Sobreseer definitivamente esta causa por el mismo delito a favor del señor Pedro Scaglione declarándola prescripta. La pena impuesta por esta secretaría a Antonio Zenere, cuyo cumplimiento deja en suspenso en uso de la facultad que le acuerda el artículo 26 del Código Penal, termina el 17 de octubre de 1934. Establece el Juzgado que la prueba pericial ofrecida por la parte del señor Scaglione y obrante en autos demuestran en forma categórica que el Presbítero Antonio Zenere es el autor del anónimo calumnioso e injuriante que fuera remitido a Scaglione, en cuyo anónimo atribuye a Scaglione la comisión de delitos que dán lugar a la acción pública — haber hecho dar muerte a dos personas y le achaca graves vicios de moralidad, apoderarse de limosnas dadas para la iglesia y actos de vergonzante servilismo con miembros de la misma. Se ha demostrado, agrega el fallo, la concurrencia en el sub judice de los extremos que exigen los artículos 109 y 110 del Código Penal para que emerja el elemento material u objetivo de los delitos reprimidos por dichas disposiciones punitivas, no pudiendo alegarse a favor del imputado la inexistencia del elemento subjetivo o animus nocendi, ya que no se ha demostrado en el curso de la instancia ni la veracidad de las afirmaciones que en el libelo formula Zenere en contra de Scaglione ni menos aun que tuviere motivos para suponer que fueran ciertos los hechos que le imputaba.

## TRIBUNALES

### CONVOCATORIA PROVEIDA

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras, secretaría Passeggi, hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por José Cabutti, comerciante de San Cristóbal. Se nombran acreedores interventores a los señores Lorenzo Pighim y José Dhó, contador al señor Armando Lenarduzzi. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 10 de noviembre próximo a las 9 y 30 horas. Por error se informó que este comerciante había pedido su quiebra cuando es convocatoria de acreedores.

### JUICIOS EJECUTIVOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio ejecutivo seguido por Max Glückmann contra Osvaldo y Luis Tettamanti, no habiendo opuesto excepción legítima se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 400 los honorarios del doctor Antonio Pautasso y $ 200 los del procurador Wexler.

—En el juicio ejecutivo seguido por José Centorrino contra el concurso civil de Pablo Caminitti, se hace lugar a la acción ejecutiva y se condena al concurso a pagar al actor el precio del inmueble reclamado, con costas, dentro de diez días, bajo apercibimiento de resolverse la obligación en el pago de pérdida e intereses.

### CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado de la 3a. nominación, secretaría Ferreyra solicitó convocatoria de acreedores el comerciante Julio Balaus que opera con tienda, mercería y novedades en Rafaela. Presenta este balance:

Activo. . . . . . $ 10.787.38
Pasivo. . . . . . " 14.819.75

—Solicitó convocatoria de acreedores Roffe y Chocron, que opera en esta plaza. Presenta este balance:

Activo. . . . . . $ 41.036.43
Pasivo. . . . . . " 47.171.63

José Marconetti e hijos pidió la quiebra de Cornelio y Rosendo Fernández, de Villa Ocampo, Dpto. Gral. Obligado. Es por un documento de $ 465.

### EXCEPCIONES DE NULIDAD

El juez de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pavimentos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Angel Giampieri. El juzgado resuelve ordenar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Bayer en $ 240 y $ 120 los del procurador Ferrari. Rechaza el juez las excepciones de inhabilidad, falsedad y nulidad de título, estableciendo que el ejecutado ha debido probar que el importe del local excede substancialmente del beneficio recibido. Que ello es así porque la ordenanza y la ley que lo crean tienen a su favor la presunción de haber producido ese beneficio con arreglo a las prescripciones constitucionales. Que los efectos de la técnica legislativa no pueden generar por sí solos una declaración de inconstitucionalidad sino se prueba el caso concreto de violación a los principios jurídicos que informan esta contribución especial.

### CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de la firma comercial Getar Hnos., de Villa Ocampo, departamento General Obligado, fué homologado el siguiente concordato aceptado por la junta de acreedores.

1o. pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. El 20 o|o los comunes en dos cuotas, el 10 o|o a un año de plazo y el 10 o|o a los 2 años, con garantía hipotecaria.

### DECLARATORIA DE POBREZA

El juzgado declaró pobre para litigar a doña Sabina Colombo, en el juicio por divorcio contra su esposo Luis Suardi y contra sus padres políticos por prestación de alimentos.

### AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Néstor Núñez, por el delito de homicidio y Simón Moreyra, por el delito de lesiones.

### JUZGADO FEDERAL

Secretaría: José A. Gustavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

**Excepciones militares:** Pedro Dionisio Maine. Pedro Grinea. Tomás Franco. Juan José Sodero. Vicente Fernández. Daniel Lozada. Ignacio Crispín Avila. Carlos Guillermo Pairetti.

**Sumarios:** Querella iniciada por señor Procurador Fiscal contra Antonio Pagés, Víctor Argaña, y Emilio Grimal, por supuesta defraudación y falsificación.

—Querella iniciada por el Sr. Procurador Fiscal contra Carlos Avalle y componentes de la sociedad Avalle Hnos. de San Genaro, por defraudación.

—Sumario contra Evaristo Segovia, lesiones a Amado Haure.

—Accidente ferroviario en el paso a nivel de Km. 2, del que resultó lesionado el menor Luis Romero.

—Accidente ferroviario en Arrufó (F. C. C. A.) del que resultó muerto un caballo y averiada una wagoneta.

**Resoluciones:** En el sumario instruído contra Hugo C. Uriarte, Gustavo Ponce Aragón, Francisco J. Maldonado Moreno y otros por violación de los deberes de funcionarios públicos, se resolvió sobreseer definitivamente la presente causa.

—En el sumario instruído con motivo del accidente ferroviario ocurrido entre los Kms. 18 y 19 del F. C. S. F., y del que resultó muerto el menor Francisco Yuffa, se resolvió sobreseer definitivamente la presente causa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 434 del C. de Proc. en lo Criminal.

En la sumaria información sobre excepción del servicio militar iniciada por el ciudadano Gil Forestier, se declara que no se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción militar invocada.

## Lo "pateó" la manija del auto y resultó herido

Eduardo César Achembach, domiciliado en Buenos Aires 2789, en las primeras horas de anoche se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública solicitando ser atendido de heridas que presenta en la mano derecha.

Practicándole la primera cura, manifestó que siendo aproximadamente las 18 horas, en jurisdicción de Recreo detuvo el automóvil que guiaba, y al ir a darle manija para retomar la marcha, éste le "pateó".

La seccional 1a. ha iniciado diligencias.

## Una denuncia contra el comisario y un Sgto. de Colastiné

La División Judicial está haciendo sumario a raíz de la denuncia interpuesta por la vecina de Colastiné señora Agustina Sosa de Osuna. La denunciante acusa al encargado de la comisaría señor Leandro Sosa (h.) y al sargento Román Giménez, de abuso de autoridad y lesiones, respectivamente. Según la señora de Osuna, su esposo Ramón Osuna habría sido la víctima del hecho.

Se ha oficiado al médico de policía para que examine a Osuna e informe si presenta lesiones. La Jefatura de Policía en vista de lo que antecede ha suspendido a los policías acusados hasta tanto se deslinden responsabilidades.

# La Actuación del Comisario General de Villa Ocampo

## El señor Ramón P. Díaz milita desde hace diez años en la policía de General Obligado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con el objeto de obtener algunos datos respecto a su iniciación, carrera policial, y hechos más salientes durante su actuación, entrevisté al comisario de esta localidad señor Díaz, en su despacho, quien me recibe y atiende con la amabilidad que lo caracteriza.

—¿Cuándo se inició en la rama policial?

—En el año 1922, como sargento meritorio, bajo las órdenes del Sr. Morevio F. Cordoneda, comisario general, entonces, de Villa Ana. En el año 1923 pasé a la policía montada fronteriza, con el grado de sargento 1o., siempre bajo las órdenes del Sr. Cordoneda, jefe de dicho cuerpo.

Refiere mi interrogado, que su cargo en ese tiempo ofrecía serios peligros, hasta de vida, debido a la calidad de los elementos de mal vivir, a menudo criminales refugiados por estos lugares, teniendo en consecuencia, una labor por demás peligrosa el cuerpo de policía montada.

—¿Qué capturas de importancia realizó en aquel tiempo?

—En 1922, bajo las órdenes del Sr. Marovio Cordoneda, salimos en procura de la detención de Serviliano Ojeda (a) "Lanó", autor de homicidio y robo, cometido en Villa Adela, tres años antes. Ibamos divididos en dos comisiones, una bajo mis órdenes. Después de una prolija búsqueda en los bosques donde suponíamos que se encontraba Ojeda, salimos a un camino donde me enfrenté con mi perseguido. Este de inmediato se internó en una isleta próxima yendo a encontrarse con la comisión dirigida por el comisario Cordoneda, a quien hizo un disparo de winchester sin lograr herirlo.

Inmediatamente el malhechor se dió a la fuga, persiguiéndolo yo de cerca, y luego de un recio tiroteo por ambas partes, conseguí detenerlo después de haberlo herido con una bala de revólver.

Por aquel entonces — prosigue mi reporteado — y yendo en persecución de Angel Castillo y Emilio Brun — matadores de Lorenzo Ramírez, — a los cuales alcancé en la costa del Paraná (Isla Guaviyú) logrando tomarles los caballos y armas, no así a los delincuentes que huyeron hacia Corrientes, favorecidos por las características de esos bañados e islas tan conocidas por ellos, logré realizar dos capturas, no menos importantes que los que iba persiguiendo. En efecto, en conocimiento de que por esos parajes merodeaban o se guarecían dos sospechosos, pensé que podría tratarse de los autores del asesinato perpetrado días antes en la persona de un sargento de policía, en jurisdicción de Goya (Corrientes). Después de una prolija búsqueda, conseguí dar con los individuos, deteniéndolos después de una larga persecución y resistencia por parte de los dos perseguidos. Identificados, resultaron ser los hermanos Montorito, autores del mencionado asesinato.

En 1924 detuve en El Rabón, a Rudecindo Juan Gómez, autor de un asesinato en la persona de Lorenzo Sansó, hecho ocurrido en Sáenz Peña, tres meses antes, según el pedido de captura del Territorio. Esta detención la hice después de vencer innumerables inconvenientes, a través de tres meses de continuas investigaciones y de peligro de vida, llegando a lograrla una madrugada en un rancho de jurisdicción de El Rabón. Gómez se resistió y luego disparó, pero no pudo escapar de mis manos...

—¿Es verdad que se ofrecía una fuerte suma, de parte de los familiares del extinto Sansó, por la captura de Gómez?

—Así dicen, pero yo no vi nada. Recibí en cambio, felicitaciones de la policía del Chaco y de Santa Fe. Poco tiempo después capturé a Delmiro Cáceres (a) "El rengo Cáceres", individuo de larga actuación delictuosa, autor de triple homicidio perpetrado en una familia de la provincia de Corrientes, evadido de la cárcel de dicha provincia y escapado en varias ocasiones de las comisiones que lo persiguieron. Por último había asentado su teatro de delito en este departamento. Lo detuve en un rancho de "Campo Fiant", distrito Villa Ocampo, secuestrándole armas y otros productos de robo. Esta actuación me valió el ascenso a subteniente en comisión, hasta que en 1925 fuí encargado del destacamento de Fortín Olmos (Vera), con el grado de teniente. En este departamento actué con empeño, persiguiendo con preferencia al elemento de cuatrería. Realicé también algunas capturas de importancia. En 1926 fuí trasladado al frente de un destacamento a los campos del Banco de Crédito Territorial (Dpto. 9 de Julio), en donde detuve a varios individuos autores de importantes robos de hacienda en la estancia "Los Guasunchos". Continué en la gendarmería hasta mayo de 1928, en que fuí reemplazado a raíz del cambio de gobierno.

—¿Cuándo reingresó en la policía?

—En febrero de 1931, como teniente de la policía montada, encargado del destacamento de Villa Adela, y finalmente al frente de la comisaría local, en donde actúo desde febrero ppdo.

—¿Existen "inconvenientes" para el desarrollo de la acción policial en la localidad?

—Los de todas partes; sin embargo, he comprobado que es éste un pueblo tranquilo y sin mayores vicios. Cuento, además, con la cooperación de los más caracterizados de la Villa, de manera que creo realizar mi gestión policial con provecho, al menos, así lo deseo.

—Alguna anécdota, de su vida policial?...

—El 5 de febrero de 1928, me tocó guardar el orden con mi destacamento, en "Saladillo" y "Tacurú", Departamento 9 de Julio, con motivo de las elecciones de gobernador y vice que se realizaban ese día. Mientras se desarrollaba el acto electoral, llegó en auto una delegación de la U. C. R. (irigoyenista), presidida por el entonces diputado nacional Dr. Enrique Martínez, luego vice presidente de la nación. La delegación, y especialmente el Dr. Martínez, intentaban con frecuencia intervenir más allá de lo que, a mi criterio, estaban facultados. Yo me opuse en forma correcta; el Dr. Martínez apeló a sus fueros parlamentarios; yo apelé a mis atribuciones... y a las órdenes superiores. Terminó el acto electoral y el Dr. Martínez al ausentarse se despidió de mí, diciéndome: "Lo felicito, teniente, ha cumplido con su deber".

# DEPARTAMENTO LA CAPITAL

## DESDE LAGUNA PAIVA

Fué muy lucida la fiesta campestre que ofreciera en su quinta el señor Juan López en la colonia denominada "El Capón", donde ofreció un sabroso almuerzo a las familias del señor Faustino Fernández y Juan Angelini.

### Hurto de mercaderías

El comisario de policía, me informó ayer, que en la playa de la estación local, hablase encontrado un cajón deshecho y su contenido diseminado por los yuyales. Trátase de un cajón con 161 (clips) grampas para rieles que los almacenes de los FF. CC. del Estado en ésta había despachado con destino a Tafí Viejo, hace varios días para completar una mesa giratoria. Por los datos obtenidos, parece que dicho cajón fué substraído violando el vagón y luego tirado en las proximidades de la estación por personas que la policía procura individualizar. Del contenido solo faltan unas piezas que se procurará encontrar.

### Accidente

Un hijito del vecino Juan B. López sufrió un accidente, que por suerte no reviste mayor gravedad. Cayó de un techo de bastante altura, ocasionándose una gran equimosis facial y varios rasguños. Se cura en su domicilio.

# Universitarias

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

### Reunión del H. Consejo Superior

En la reunión del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral bajo la presidencia del Sr. Rector Dr. Augusto Morisot y con asistencia de los delegados señores Capparelli, Babini, Niklison, Coulin, Cignoli, Bordabehere, Plá, Cardarelli, Baldrich, Costa, Ibarra y del delegado de la Federación Universitaria del Litoral, señor A. Raboinikof, se trataron los siguientes asuntos:

El asunto principal de la reunión consistió en el tratamiento de un anteproyecto de ley universitaria, preparado por los miembros del Consejo Superior, señores Alberto Baldrich y Cortés Plá, con motivo de la consulta que el P. E. de la Nación y la Cámara de Diputados requirieron a la Universidad, a raíz de los proyectos presentados ante el Congreso. Después de un intenso debate se aprobó con algunas modificaciones de detalle, el proyecto de la comisión especial del H. Consejo Superior, disponiéndose su amplia publicidad, mediante folletos que a tal efecto se imprimirán.

Se aprobó un reajuste del proyecto de presupuesto para el año [illegible].

Se autorizó a las Facultades a percibir conjuntamente con la cuarta cuota de los derechos arancelarios, el pago de las tres pri[illegible].

Se resolvió, previo dictamen de la comisión respectiva, archivar la investigación decretada por el H. C. S. a raíz de las exenciones de derecho arancelarios y otorgamiento de pasajes con la declaración de que de las informaciones producidas no surgen cargos que impliquen por parte de las autoridades normales de la Facultades una violación de los estatutos, reglamentos u ordenanzas.

# Emprenderá una enérgica acción contra el curanderismo la policía de Carcarañá

## Se descubrió un importante robo cometido días atrás

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Haciéndose eco de la campaña que los diarios "El Litoral" y "La Tierra", vienen realizando en contra de la perniciosa actividad que desarrollan los curanderos y parteras sin título que plagan este pueblo; campaña que desde el primer momento que la iniciáramos contó con el beneplácito de este vecindario y de los profesionales de la medicina legal, la autoridad policial, representada por el comisario general don Balbino Paleo y titular de nuestra comisaría, don Luis De Gasperi, se dispone, por fin, a emprender una enérgica acción represiva contra la delincuencia curanderil.

Recientemente entrevistamos a los aludidos funcionarios, quienes nos expresaron su decisión de proceder sin ninguna clase de contemplaciones, de acuerdo a sus facultades, para reprimir el descaro con que actúan, la partera aficionada Margarita Fullana y los curanderos Fernando De Lico, Asunta Chesca y Bonifacio Codoni, a todos los cuales hemos denunciado en estas columnas hasta el cansancio.

Como lo significáramos en otra oportunidad, la obstétrica diplomada, Rosa F. de Bosch, que fuera expulsada recientemente de Salto Grande, por graves irregularidades cometidas en el desempeño de su profesión, es culpable asimismo del cinismo con que actúa Margarita Fullana, quien hace descarada competencia a la titulada, señora Soledad de Santana.

Si la policía local lleva a cabo, conforme nos lo expresó el comisario general, señor Paleo, la prolija investigación que corresponde, podemos anticipar que nuestras denuncias han de ser comprobadas íntegramente, y los que burlan las disposiciones del Honorable Consejo de Higiene han de hallar por fin en el referido funcionario, la mano enérgica y férrea que el caso impone; y este vecindario se ha de ver, de una vez por todas, librado de la funesta acción de los mistificadores, adivinos o cuenteros, como así de la audacia de la tal Fullana, cuya especialidad consiste en provocar abortos.

### Se descubrió un importante robo

La policía local acaba de descubrir un importante robo de objetos diversos, perpetrado hace algún tiempo en la localidad de Berretta, por los sujetos José Vázquez y Crisanto Alien, los cuales fueron detenidos en este pueblo, procesados y enviados bajo custodia a la Jefatura de Cañada de Gómez, conjuntamente con los efectos del robo, que les fueron secuestrados por el comisario general señor Balbino Paleo, de cuyo celo y corrección ya nos hemos ocupado en ediciones anteriores.

### Movimientos de la langosta

La enorme manga de langosta que se asentó hace un mes, abarcando una extensa zona de este distrito y otros vecinos, después de desovar y causar considerables daños en las sementeras de trigo y lino, y desvastar los frutales, se levantó el 13 del corriente volando rumbo a Correa, donde se nos informa se halla asentada.

### Próxima asamblea de agrarios

La sección de la F. A. A. ha llamado a asamblea general de socios para el día 23 del corriente, con cuya reunión se tratarán asuntos de vital importancia, relacionados con la defensa de la agricultura, las actividades de la Defensa Agrícola, etc.

### Se confirmó un nombramiento

Por nota reciente, enviada a la Sección Agraria local, el ministerio de Agricultura de la Nación ha confirmado el nombramiento del señor Antonio Yocco para inspector ad honorem de dicha repartición.

### Compromiso

El día 11 del corriente se realizó el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Victoria Badero con el caballero Vicente Giudix, cuya boda tendrá lugar a mediados del año entrante.

Con tal motivo la gentil pareja ha sido muy felicitada por parte de sus numerosas amistades.

### Señorita Julieta Colombini

Después de pasar una temporada de paseo en ésta, regresó a esa ciudad la señorita Julieta Colombini.

### Periodista en jira

Ayer visitaron la localidad en desempeño de su profesión, los periodistas Sres. Florio Pandol y Santiago Roatta, los cuales realizan una jira por el interior del país.

Los mencionados colegas visitaron esta corresponsalía, hasta donde llegaron a presentarnos sus saludos para "El Litoral".

### "Renovación"

Tal es el título con que aparecerá el 1o. de enero próximo, un periódico semanal en esta localidad, cuya dirección estará a cargo del corresponsal que escribe.

El citado órgano de publicidad será de carácter independiente, se consagrará especialmente a la defensa de los intereses locales, siendo propósito de la redacción, llevar a cabo una enérgica campaña contra la inicua explotación de la Compañía Sud Americana de S. P., empresa que favorecida por la no presentación de competencia a la nueva licitación del alumbrado, tiende a perpetuarse erigiéndose en dueña y señora de la situación.

La citada compañía se propone mantener la elevada tarifa que impuso a la comuna y el público durante quince años, y este vecindario se apresta a resistir por cualquier medio la explotación desmedida y arbitraria que hasta el presente vienen soportando.

### "El Litoral"

La tesonera campaña que "El Litoral" viene realizando en defensa de los intereses generales de este pueblo y la colonia, ha hallado unánime aprobación del público, y es cosa resuelta que a contar desde el 1o. del año entrante, esta agencia aumentará el número de abonados. Tal es lo que se nos informa, y lo cual es motivo de nuestra satisfacción, por cuanto gravita en nosotros la convicción de que hemos sabido cumplir nuestra misión periodística, encuadrándonos dentro de la más estricta corrección e imparcialidad, sin desviar en ningún momento la norma de conducta que nos trazáramos al hacernos cargo de esta corresponsalía.

## BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 27 de septiembre de 1932 y con lo prescripto por el Artículo 37 de los Estatutos Sociales y a los efectos que constituyen la Orden del Día, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de Octubre de 1932, a las 15 horas en el recinto de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 11o. Ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1932.

2o Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores: Alejandro Lanfranchi, Federico Gebien, Miguel Marconetti y Gabriel Morin, que terminan su mandato, como también elección de cuatro Directores Suplentes.

3o Elección de Síndico titular y suplente.

4o Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de los demás suscriban y aprueben el acta.

No habiendo número para la convocatoria presente, se fija desde ya el día 22 de Octubre, a la misma hora, llevándose a cabo la asamblea cualquiera sea el número de Accionistas presentes.

Juan J. Lassaga, presidente

Gabriel Morin, secretario

No. 22185 v18|10





